

**Santander Consumer Finance, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Estados Financieros intermedios resumidos consolidados,
Informe de gestión intermedio consolidado
al 30 de junio de 2022



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Consumer Finance, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses terminado en dicha fecha han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos a la clientela – determinado de forma colectiva

Los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada requeridos por la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) junto con las adaptaciones de éstos realizadas en el entorno actual, conllevan una alta complejidad al incorporar estimaciones y elementos de juicio, especialmente aquellas actualizaciones y ajustes a los modelos para la estimación de la pérdida esperada.

Los principales juicios y asunciones realizados por la dirección son los siguientes:

- Las principales estimaciones empleadas en el cálculo de los parámetros de probabilidad de impago o incumplimiento (PD – Probability of Default) y de severidad de la pérdida en caso de incumplimiento (LGD – Loss Given Default) de los modelos de pérdida esperada, incluyendo los modelos de forward looking.
- El seguimiento de los ajustes a los modelos de pérdida esperada para adaptar los parámetros en la estimación del deterioro de valor de los préstamos y anticipos a la clientela.

Estas estimaciones implican un elevado componente de juicio por parte de la dirección y sobre las mismas hay un alto grado de incertidumbre, tratándose, por tanto, de una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2022 adjuntos, por lo que han sido consideradas como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Ver notas 1.d y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2022 adjuntos.

Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros especialistas de riesgo de crédito, un entendimiento del proceso de estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos a la clientela efectuado por la dirección sobre las provisiones estimadas colectivamente. Adicionalmente, y como parte de nuestros procedimientos, hemos realizado indagaciones con la dirección para obtener un entendimiento del alcance del impacto del cambio climático en el riesgo de crédito.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento y realizado pruebas de controles de las principales fases del proceso de estimación, prestando especial atención a la determinación de las asunciones más relevantes empleadas para la estimación de los parámetros, así como, en su caso, a la definición y evaluación de los ajustes al modelo.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Comprobaciones, para los principales modelos, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) datos utilizados y principales estimaciones empleadas; iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases, y v) información relativa a las sensibilidades de los escenarios y sus asunciones.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas según los parámetros obtenidos de los modelos de pérdida esperada.
- Evaluación de los ajustes a los modelos de pérdida esperada realizados por la dirección para adaptar los parámetros estimados.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio

Al menos anualmente, el Grupo evalúa la existencia de indicios de deterioro, y, en su caso estima, el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio para lo que utiliza, principalmente, valoraciones realizadas por expertos independientes.

Debido a su relevancia para el Grupo, la dirección otorga especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las unidades generadoras de efectivo de Alemania, Austria y Nordics (Escandinavia).

En relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la dirección del Grupo ha evaluado si se ha producido, desde el cierre del ejercicio anual previo, alguna evidencia de deterioro que requiera la re-evaluación del cálculo de la corrección por deterioro. Tal y como se indica en la nota 8, la dirección no ha identificado indicios de deterioro en ninguna de las UGEs que tienen asignado fondo de comercio.

La evaluación de indicios de deterioro requiere la realización de una estimación compleja y conlleva un componente de juicio elevado por parte de la dirección y, por tanto, las principales asunciones realizadas han sido consideradas como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Ver notas 1.d y 8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2022 adjuntos.

Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, un entendimiento del proceso realizado por la dirección para evaluar los indicios de deterioro de los fondos de comercio.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento y realizado pruebas de controles sobre la evaluación de indicios de deterioro de los fondos de comercio de las principales UGEs, efectuados por la dirección del Grupo, incluyendo la supervisión del proceso y las aprobaciones de este.

Por otra parte, hemos efectuado pruebas en detalle para contrastar la evaluación de indicios de deterioro realizada por la dirección. Esta evaluación ha incluido el análisis del cumplimiento presupuestario de las principales UGEs, la comprobación de las hipótesis tales como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad y el impacto de las variaciones identificadas en todas ellas que han servido de base a la dirección del Grupo para determinar sobre los posibles indicios de deterioro.

Basados en los procedimientos realizados, consideramos que las determinaciones del Grupo sobre la inexistencia de indicios de deterioro en los fondos de comercio cuentan con un soporte adecuado en el contexto de las circunstancias en las que se elaboran estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Cuestiones clave de la auditoría**Sistemas de Información**

La información financiera del Grupo tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI) en las geografías donde opera, por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información.

El entorno tecnológico ha sido desarrollado principalmente por el Grupo, existiendo, asimismo, una parte de dicho entorno desarrollada por socios externos. En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo y de los socios externos, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y comprobación del control interno sobre los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera del Grupo.

Para ello se han realizado procedimientos sobre el control interno y pruebas sustantivas, tanto en el entorno del Grupo como en el de los socios externos, relacionados con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas.

Adicionalmente, considerando la monitorización llevada a cabo por la dirección sobre el control interno en los sistemas de TI, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Evaluación de la monitorización realizada por la dirección como parte del entorno de control de accesos del Grupo.
- Comprobación del diseño y la operatividad de los controles implementados por la dirección, incluyendo control de accesos.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna excepción relevante sobre esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.c adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 3 de marzo de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la Sociedad dominante y a las sociedades dependientes del Grupo auditado han sido los siguientes: emisión de comfort letters, revisiones de cumplimiento regulatorio, servicios de procedimientos acordados y otros servicios.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Ignacio Martínez Ortiz (23834)
28 de julio de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/17821
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2022	31/12/2021 (*)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		9.904.087	18.965.097
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	5	251.126	51.476
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	2.328	2.998
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	—	—
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	5	894.533	1.077.351
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	5	108.195.755	103.663.354
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	714.844	121.585
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		(381.656)	(46.269)
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		709.072	682.414
Negocios conjuntos		284.724	260.115
Entidades asociadas		424.348	422.299
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		—	—
ACTIVOS TANGIBLES	7	2.601.052	2.306.339
Inmovilizado material		2.601.052	2.306.339
De uso propio		383.842	400.330
Cedido en arrendamiento operativo		2.217.210	1.906.009
Inversiones inmobiliarias		—	—
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		—	—
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		278.760	289.600
ACTIVOS INTANGIBLES	8	2.065.355	2.063.513
Fondo de comercio		1.714.835	1.707.480
Otros activos intangibles		350.520	356.033
ACTIVOS POR IMPUESTOS		1.556.721	1.280.479
Activos por impuestos corrientes		989.039	692.567
Activos por impuestos diferidos		567.682	587.912
OTROS ACTIVOS		956.642	712.466
Existencias		4.748	3.777
Resto de los otros activos		951.894	708.689
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	40.135	50.386
TOTAL ACTIVO		127.509.994	130.931.189

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Miles de euros)

PASIVO	Nota	30/06/2022	31/12/2021 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	247.104	58.169
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	109.050.585	113.270.031
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	217.641	128.650
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		—	—
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		—	—
PROVISIONES	10	645.057	825.910
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		427.005	598.456
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		37.881	44.442
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		7.384	9.576
Compromisos y garantías concedidos		42.809	39.403
Restantes provisiones		129.978	134.033
PASIVOS POR IMPUESTOS		1.672.263	1.411.213
Pasivos por impuestos corrientes		504.663	338.699
Pasivos por impuestos diferidos		1.167.600	1.072.514
OTROS PASIVOS		1.895.208	1.842.887
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	—
TOTAL PASIVO		113.727.858	117.536.860
FONDOS PROPIOS	11	11.890.381	11.702.523
Capital		5.638.639	5.638.639
<i>Capital desembolsado</i>		5.638.639	5.638.639
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		—	—
Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		1.200.000	1.200.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		—	—
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		1.200.000	1.200.000
Otros elementos de patrimonio neto		—	—
Ganancias acumuladas		3.628.794	2.985.858
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		58.622	53.909
(-) Acciones propias		—	—
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		575.811	1.174.689
(-) Dividendos a cuenta		(351.475)	(490.562)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	11	(551.835)	(645.973)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(38.623)	(155.201)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(513.212)	(490.772)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		2.443.590	2.337.779
Otros resultados global acumulado		(1.030)	2.157
Otros elementos		2.444.620	2.335.622
PATRIMONIO NETO		13.782.136	13.394.329
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		127.509.994	130.931.189
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE		27.173.463	25.495.968
Compromisos de préstamo concedidos	14	25.797.294	24.122.179
Garantías financieras concedidas	14	156.673	189.841
Otros compromisos concedidos	14	1.219.496	1.183.948

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(Miles de euros)

	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		30/06/2022	30/06/2021 (*)
INGRESOS POR INTERESES	12	2.056.484	1.993.129
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		371	4
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		1.984.843	1.919.763
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		71.270	73.362
GASTOS POR INTERESES		(240.943)	(242.294)
MARGEN DE INTERESES		1.815.541	1.750.835
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12	46	4
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		41.983	29.314
INGRESOS POR COMISIONES	12	572.794	525.664
GASTOS POR COMISIONES		(178.382)	(160.161)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	19	(2.819)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	12	1.067	1.424
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	—	7
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		—	—
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	12	31.673	2.468
DIFERENCIAS DE CAMBIO (netas)		(12.336)	1.795
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12	242.553	191.063
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(223.132)	(181.226)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		—	—
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		—	—
MARGEN BRUTO		2.291.826	2.158.368
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(889.690)	(830.443)
<i>Gastos de personal</i>		(445.211)	(432.948)
<i>Otros gastos de administración</i>		(444.479)	(397.495)
AMORTIZACIÓN		(98.967)	(93.475)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	10	(21.233)	(19.024)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	(245.002)	(269.179)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		27	60
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(245.029)	(269.239)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		—	—
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		(2.565)	459
<i>Activos tangibles</i>	7	(637)	1.154
<i>Activos intangibles</i>	8	(230)	(382)
<i>Otros</i>		(1.698)	(313)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	7	950	(104)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	2	—	—
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6	418	(2.905)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	1.035.737	943.697
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(268.225)	(273.643)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		767.512	670.054
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		—	—
RESULTADO DEL PERÍODO		767.512	670.054
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		191.701	151.593
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		575.811	518.461
BENEFICIO POR ACCIÓN			
<i>Básico</i>	3	0,287	0,256
<i>Diluido</i>	3	0,287	0,256

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES

TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

	30/06/2022	30/06/2021 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	767.512	670.054
OTRO RESULTADO GLOBAL	90.951	47.034
Elementos que no se reclasificarán en resultados	117.376	38.910
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	172.620	49.418
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(3)	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(307)	5.126
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(54.934)	(15.634)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(26.425)	8.124
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	44.175	(58.832)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	44.175	(58.832)
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Conversión de divisas	(95.705)	59.664
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(95.705)	59.664
<i>Transferido a resultado</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	56.764	3.556
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	39.483	(4.195)
<i>Transferido a resultados</i>	17.281	7.751
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.210)	(407)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(2.183)	(263)
<i>Transferido a resultados</i>	(27)	(144)
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(16.742)	4.849
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(12.707)	(706)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	858.463	717.088
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	188.514	153.287
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	669.949	563.801

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2021 (*)	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	2.985.858	—	53.909	—	1.174.689	(490.562)	(645.973)	2.157	2.335.622	13.394.329
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura al 01-01-2022	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	2.985.858	—	53.909	—	1.174.689	(490.562)	(645.973)	2.157	2.335.622	13.394.329
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	575.811	—	94.138	(3.187)	191.701	858.463
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	642.936	—	4.713	—	(1.174.689)	139.087	—	—	(82.703)	(470.656)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(351.475)	—	—	(82.843)	(434.318)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	642.936	—	41.191	—	(1.174.689)	490.562	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	(36.478)	—	—	—	—	—	140	(36.338)
Saldo de cierre al 30-06-2022	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.628.794	—	58.622	—	575.811	(351.475)	(551.835)	(1.030)	2.444.620	13.782.136

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2020 (*)	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.919.209	—	74.864	—	504.055	—	(701.640)	(4.012)	2.135.908	13.907.013
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura al 01-01-2021 (*)	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.919.209	—	74.864	—	504.055	—	(701.640)	(4.012)	2.135.908	13.907.013
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	518.461	—	45.340	1.694	151.593	717.088
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(116.304)	—	16.235	—	(504.055)	—	—	—	(108.883)	(713.007)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16.660	16.660
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(567.623)	—	—	—	—	—	—	—	(124.281)	(691.904)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	451.319	—	52.736	—	(504.055)	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	(36.501)	—	—	—	—	—	(1.262)	(37.763)
Saldo de cierre al 30-06-2021 (*)	5.638.639	1.139.990	1.200.000	—	3.802.905	—	91.099	—	518.461	—	(656.300)	(2.318)	2.178.618	13.911.094

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021
(Miles de euros)**

	Nota	30/06/2022	30/06/2021 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(8.138.600)	5.218.458
Resultado del periodo		767.512	670.054
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		835.866	829.138
Amortización		98.967	93.475
Otros ajustes		736.899	735.663
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación		(6.083.500)	473.584
Activos financieros mantenidos para negociar		(200.442)	1.473
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		670	(3.488)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		180.259	(174.571)
Activos financieros a coste amortizado		(5.399.542)	738.940
Otros activos de explotación		(664.445)	(88.770)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación		(3.432.938)	3.426.805
Pasivos financieros mantenidos para negociar		189.733	(5.506)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		(3.897.771)	3.448.964
Otros pasivos de explotación		275.100	(16.653)
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(225.540)	(181.123)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(396.359)	(307.283)
Pagos		(483.686)	(451.064)
Activos tangibles	7	(409.267)	(402.567)
Activos intangibles		(53.110)	(48.497)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(21.309)	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		87.327	143.781
Activos tangibles		49.708	141.922
Activos intangibles		—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		24.555	946
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		13.064	913
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(505.865)	(1.442.233)
Pagos		(1.105.865)	(1.558.893)
Dividendos		(958.569)	(567.623)
Pasivos subordinados		(8.924)	(810.997)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(138.372)	(180.273)
Cobros		600.000	116.660
Pasivos subordinados		600.000	100.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	16.660
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(20.186)	(5.319)
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(9.061.010)	3.463.623
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		18.965.097	10.316.799
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		9.904.087	13.780.422
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo		102.738	98.201
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		7.591.126	11.412.083
Otros activos financieros		2.210.223	2.270.138
Menos - Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		9.904.087	13.780.422
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		—	—

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Santander Consumer Finance, S.A. (el "Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0224.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participa, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2022, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). Su actividad debe entenderse realizada en el marco de la actividad y de la estrategia global de dicho Grupo, realizando con las sociedades integradas en el mismo, transacciones relevantes (véase Nota 13). El Banco no cotiza en Bolsa y, tanto en el primer semestre de 2022 como en el ejercicio 2021 ha desarrollado su actividad directa, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, en Alemania, Italia, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Francia, Portugal, China, Dinamarca, Bélgica, Suiza y Grecia.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Grupo Santander correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, han sido elaborados y formulados por sus administradores, en su reunión del día 27 de julio de 2022. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Santander correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la junta general de accionistas de Banco Santander celebrada el 3 de marzo de 2022.

b) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, y se clasifican a efectos de presentación como transacciones en moneda extranjera.

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda de presentación

Las transacciones en monedas distintas de las monedas de presentación de cada entidad del perímetro de consolidación realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación), se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio existente en el momento de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos denominados en moneda distinta de la correspondiente a la moneda de presentación se convierten a sus respectivas monedas (moneda del entorno económico en el que opera la entidad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iv. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de cada sociedad del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance resumido consolidado (véase nota 9.b) hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Por su parte, las diferencias de cambio que surgen al convertir a euros los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda de presentación no es el euro, en el proceso de consolidación, se registran con contrapartida en el epígrafe "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del patrimonio neto del balance resumido consolidado.

c) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, derogada con fecha 1 de enero de 2018 en virtud de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de 2017, del Banco de España, y sus posteriores modificaciones, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 del Grupo fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 24 de febrero de 2022) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, y sus posteriores modificaciones y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2021.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, estados financieros intermedios) se han elaborado y se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (en adelante, NIC) 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Dichos estados financieros serán incorporados en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2022 que el Grupo presenta de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas preparadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante los primeros seis meses de 2022 y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios consolidados los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander Consumer Finance correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

El Grupo tiene como política presentar para su utilización en los distintos mercados sus estados financieros intermedios usando como moneda de presentación el Euro. Los importes mantenidos en otras monedas, así como los saldos de las entidades cuya moneda funcional es diferente del Euro, han sido convertidos a la moneda de presentación conforme a los criterios indicados en la Nota 2.a de las cuentas anuales consolidadas del Grupo relativas al ejercicio 2021. Tal y como se indica en dicha nota, por razones prácticas, los importes del balance se han convertido al tipo de cambio de cierre, el patrimonio neto a tipo histórico y los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del periodo; la aplicación de dicho tipo de cambio o el correspondiente a la fecha de cada transacción no conduce a diferencias significativas en los estados financieros intermedios del Grupo.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2022, que se detallan a continuación:

- Modificación de la NIIF 3 Combinación de Negocios: con el objetivo de actualizar las referencias al marco conceptual de la presentación de informes financieros y añadir una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del ámbito de aplicación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes. Las modificaciones también confirman que un adquirente no debe reconocer los activos contingentes adquiridos de una combinación de negocios. Aplicable desde el 1 de enero de 2022.
- Modificación de la NIC 16 Inmovilizado Material: prohíbe que una entidad deduzca del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso por la venta de productos terminados mientras la entidad está preparando dicho elemento para su uso previsto. También se aclara que una entidad está "comprobando si el activo funciona correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del mismo. El rendimiento financiero del activo no se debe tener en cuenta para esta evaluación. Adicionalmente, las entidades deben revelar por separado los importes de los ingresos y los gastos relacionados con los artículos terminados que no son producto de las actividades ordinarias de la entidad. Aplicable desde el 1 de enero de 2022.
- Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: se clarifica que los costes directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costes incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costes directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso, la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados en el cumplimiento del contrato. Aplicable desde el 1 de enero de 2022.
- Modificación de las NIIF Ciclo (2018-2020): introduce modificaciones menores, que son de aplicación desde el 1 de enero de 2022, a las siguientes normas:
 - NIIF 9 Instrumentos Financieros: aclara qué tasas deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
 - NIIF 16 Arrendamientos: modificación para eliminar la posible confusión en cuanto al tratamiento de los incentivos al arrendamiento en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

- NIIF 1, en relación con la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz medir también cualquier diferencia de conversión acumulativa utilizando las cantidades reportadas por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las empresas asociadas y los negocios conjuntos que hayan adoptado la misma exención de la NIIF 1.

De la aplicación de la mencionada modificación de las normas contables e interpretaciones, no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios de Grupo Santander Consumer Finance.

En su elaboración se han aplicado todos los principios contables y criterios de valoración que tienen un efecto significativo en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2022.

A la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios, no existen normas pendientes de adopción por la Unión Europea para el ejercicio en curso norma cuya fecha de entrada en vigor por el IASB es posterior al 1 de enero de 2022.

d) Estimaciones realizadas

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente la Dirección del Grupo ha tenido en cuenta la situación actual a consecuencia de la covid-19 y los efectos sobre la economía de la guerra en Ucrania, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, en consecuencia, a las operaciones y resultados financieros del Grupo Santander Consumer Finance, y que genera incertidumbre en las estimaciones realizadas. Por ello, la Dirección del Grupo Santander Consumer Finance ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha. Para las estimaciones que no hubiesen sufrido modificaciones significativas durante los seis primeros meses de este año, se dispone el detalle en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

– Riesgo de crédito:

i. Estimación de la pérdida esperada:

La cuantificación de pérdidas esperadas adicionales de las diferentes carteras de crédito se llevó a cabo analizando las pérdidas bajo la NIIF 9 de acuerdo con las recomendaciones de los diferentes organismos contables, reguladores y supervisores. Éstos destacaron un alto grado de incertidumbre alrededor de los impactos económicos de la crisis sanitaria derivada de la covid-19, lo cual se puso de manifiesto también en las frecuentes actualizaciones de las previsiones macroeconómicas, con distintas perspectivas en cuanto a la profundidad y la duración de la crisis. Además, en febrero de 2022 comenzó el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que provocó más volatilidad en las variables macroeconómicas, especialmente en la inflación. Durante la etapa de la covid-19, la recomendación generalizada (incluyendo IASB, ESMA, EBA y ECB) fue la no aplicación mecanicista de las técnicas habituales de cálculo de pérdidas esperadas bajo NIIF 9, para evitar que esa variabilidad en cuanto a las expectativas macroeconómicas se tradujese en una volatilidad indeseada en los resultados, con sus potenciales efectos procíclicos sobre la economía. Tras el estallido del conflicto bélico, este enfoque ha seguido siendo aplicable. Las variables macroeconómicas y las nuevas previsiones fueron estrechamente seguidas.

A la hora de estimar la pérdida esperada, el Grupo analiza las pérdidas bajo la NIIF 9 teniendo en cuenta 3 tipos de elementos:

1. Seguimiento continuo de los clientes:

- Se prosigue realizando seguimiento siempre bajo estrictos criterios de clasificación y reconocimiento de pérdida de acuerdo con nuestra normativa interna, la regulación vigente y las recomendaciones supervisoras.
- Se continúa avanzando en los procesos de evaluación y clasificación de nuestros clientes a nivel individual y sectorial, tras los diferentes análisis colectivos realizados durante el pasado ejercicio. Con este fin se realiza un seguimiento continuo del comportamiento de los clientes y los análisis colectivos realizados, identificando y clasificando a nivel individual a aquellos clientes que muestran signos de deterioro.

2. Visión prospectiva:

- En este sentido a la hora de estimar el impacto de la información macroeconómica en el cálculo de las provisiones bajo NIIF 9, el Grupo ha seguido utilizando escenarios macroeconómicos en base al deterioro estructural de la economía, siguiendo la guía de supervisores y reguladores.

3. Elementos adicionales:

- Cuando sean necesarios por no haber sido capturados bajo los dos elementos anteriores, se incluyen, entre otros, el análisis colectivo siempre que sus impactos no hayan sido recogidos de forma suficiente por los escenarios macroeconómicos. También se emplean técnicas de análisis colectivo cuando el deterioro potencial en un grupo de clientes no es posible identificarlo de forma individual.

Con los elementos indicados anteriormente, el Grupo evalúa en cada una de las geografías la evolución de la calidad crediticia de sus clientes, a efectos de su clasificación en fases de acuerdo con NIIF 9 y, consecuentemente, el cálculo de la pérdida esperada.

Por último, el Grupo ha alineado parcialmente y de manera voluntaria durante el primer semestre de 2022 la definición contable de Fase 3, así como para el cálculo de los modelos de provisiones por deterioro, a la Nueva Definición de Default incorporando los criterios definidos por la EBA en su guía de implementación de la definición de default, capturando el deterioro económico de las operaciones (días en impago -en base diaria- y umbrales de materialidad -importe mínimo en mora-). La alineación de criterios se ha realizado teniendo en cuenta los criterios de la NIIF 9, así como los principios contables de presentación insesgada de la información financiera. El incremento de la tasa de mora se estimó en torno a los 23 puntos básicos, sin impacto material en las cifras de provisión por riesgo de crédito.

ii. Cuantificación de provisiones adicionales:

El Grupo monitoriza la evolución macroeconómica en cada una de las geografías donde está presente y la adecuación de las provisiones constituidas, según se ha indicado en los apartados anteriores, al deterioro observado y esperado de sus carteras. Desde diciembre de 2021, las principales carteras y geografías han ido absorbiendo parcialmente las provisiones adicionales como ajustes a los modelos de pérdida esperada que se constituyeron en el Grupo, y se ha ido llevando un seguimiento continuo de dichas provisiones para asegurar su adecuación a los acontecimientos y expectativas más recientes. Se espera que, según se va normalizando la relación entre la evolución macroeconómica, los modelos y las provisiones resultantes de los mismos, las distintas unidades del Grupo volverán progresivamente en los próximos trimestres a la aplicación de los procesos de cálculo NIIF 9 existentes de forma previa.

– Riesgo de mercado:

Los mercados financieros durante el primer semestre de 2022 se han movido un contexto de incertidumbre geopolítica y económica, mostrando un aumento de la volatilidad, tendencia alcista de los precios de las materias primas y acusadas subidas de las curvas de tipo de interés. No obstante, los portfolios contabilizados a valor razonable en el Grupo Santander Consumer Finance, no se han visto significativamente afectados, dado que están sujetos a estrictos marcos que impiden una exposición elevada. Tales posiciones son principalmente carteras de deuda soberana extremadamente liquidas y de corto plazo mantenidas a efectos de objetivos de liquidez regulatoria y de gestión. Por este motivo, no se ha observado una mayor dispersión entre los distintos contribuidores de precios para su valoración.

Como consecuencia, no ha habido un impacto significativo en la jerarquía de valor razonable y la mayor parte de los mercados, subyacentes y plazos han mantenido su clasificación, de acuerdo con nuestros criterios de observabilidad y significatividad.

Se continúa controlando de forma rigurosa y exhaustiva la evolución de los mercados, su liquidez y las condiciones de observabilidad de los inputs de valoración, de cara a aplicar los criterios establecidos en el Grupo para la clasificación de los activos y pasivos medidos a valor razonable y anticipar cualquier posible cambio en las condiciones actuales de mercado.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, no se han producido cambios significativos adicionales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2021, distintos de los indicados en estos estados financieros intermedios.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-n de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el periodo semestral terminado el 30 de junio de 2022 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 30 de junio de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021.

f) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Adicionalmente, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2021 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 45.a de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2022 considerando los tipos de cambio al cierre del 31 de diciembre de 2021: Zloty polaco (-2,2%), Corona noruega (-3,4%), Corona sueca (-4,2%), Corona danesa (+0,0%), Franco suizo (+3,4%) y Yuan renminbi chino (+2,7%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: Zloty polaco (-1,5%), Corona noruega (+1,8%), Corona sueca (-3,2%), Corona danesa (-0,0%), Franco suizo (+4,7%) y Yuan renminbi chino (+7,7%).

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no tienen un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

h) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas que integran los estados financieros intermedios u otros asuntos, el Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

i) Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2022 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados, no se ha producido ningún hecho adicional a los descritos en esta notas explicativas que tenga un efecto significativo en las mismas.

j) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.

2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 se facilita información relevante sobre las Sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las constituciones y las ventas más significativas que se han producido, durante el primer semestre de 2022, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes que han modificado el perímetro de consolidación del Grupo durante dichos periodos, han sido las siguientes:

Riemersma Leasing, B.V.

Con fecha 15 de abril de 2022, Santander Consumer Finance, S.A., a través de su sucursal en Holanda, llegó a un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de Riemersma Leasing, B.V., formado por 45.400 acciones de 1 euro de valor nominal. El objeto principal de esta sociedad consiste en la prestación, a través de su plataforma, de servicios de leasing operativo en el mercado holandés.

Tras obtener las correspondientes autorizaciones por parte de las autoridades holandesas, con fecha 9 de junio se materializó la adquisición por un importe total de 21.308.805 euros.

La adquisición se efectuó de la siguiente manera:

- Adquisición a Lathouwers Beheer B.V. de la totalidad de su participación en el capital social (66,67%) formada por 30.268 acciones por un importe de 14.206.496 euros.
- Adquisición a ING Corporate Investments Participaties B.V.,A. de la totalidad de su participación en el capital social (33,33%) formada por 15.132 acciones por un importe de 7.102.309 euros.

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
Riemersma Leasing, B.V.	Servicios de leasing operativo	9/06/2022	100%	21,3

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Clientes	0,4
Activos no corrientes	63,7
Activos corrientes	1,2
Pasivos financieros a coste amortizado	(49,6)
Pasivos no corrientes y corrientes	(2,7)
Provisiones	(2,0)
Activos netos	11,0
Dividendo acordado (*)	(3,0)
Activos netos tras dividendo	8,0
Contraprestación transferida	21,3
Fondo de comercio	13,3

(*) Corresponde al dividendo acordado con los vendedores antes del cierre de la transacción

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios se ha realizado una contabilización todavía provisional de la combinación de negocios, puesto que de acuerdo con la NIIF 3 se dispone de un año para efectuar el estudio de la asignación del precio a los activos netos adquiridos.

El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas, asciende a 0,4 millones de euros y no difiere de sus importes contractuales brutos. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que a la fecha de adquisición hubiera indicios de que no se fueran a cobrar en su totalidad.

Flujo de caja neto en la adquisición:

	Millones de Euros
Efectivo pagado	21,3
Menos: tesorería y otros activos líquidos equivalentes	—
Total	21,3

Drive, S.r.l. y Santander Consumer Renting, S.r.l.

Con fecha 26 de abril de 2022 y 30 de marzo de 2022, respectivamente, Santander Consumer Bank, S.p.A., ha constituido dos sociedades para el desarrollo de la actividad de leasing operativo, Drive, S.r.l. y Santander Consumer Renting, S.r.l. mediante la emisión de 1.000.000 de participaciones y 2.000.000 de participaciones, respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una. Ninguna de las dos sociedades ha iniciado su actividad a la fecha de estos estados financieros intermedios.

Reorganización del acuerdo global con Stellantis

Con fecha 31 de marzo de 2022, Santander Consumer Finance, S.A. ha llegado a un acuerdo para reforzar su cooperación global con Stellantis, N.V. y Banque PSA Finance, S.A que se firmó originalmente en 2014. Dicho acuerdo ha sido revisado principalmente por los cambios en la estructura societaria de Stellantis desde la firma inicial.

Los nuevos términos permiten reforzar la cooperación global vigente y Santander Consumer Finance pasa a financiar todas las marcas de vehículos de Stellantis en siete países europeos: Bélgica, Francia, Italia, Holanda, Polonia, Portugal y España, donde se ofrecerán de forma conjunta productos de financiación, leasing financiero y leasing operativo a clientes finales para todas las marcas de Stellantis: Abarth, Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, DS, Fiat, Fiat Professional, Jeep, Lancia, Maserati, Opel, Peugeot, RAM y Vauxhall. A cambio de lo anterior, también se acuerda que Santander Consumer Finance dejará de financiar la actividad de Stellantis, N.V y Banque PSA Finance, S.A en Alemania y Reino Unido, lo que implicará la desinversión actual en sus filiales en dichos países.

Este acuerdo está sujeto, entre otras condiciones, a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias y de competencia. Se espera que el acuerdo pueda completarse en el primer semestre de 2023.

No se han producido otras variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Deterioros de valor en sociedades participadas (entidades asociadas y multigrupo)

Al 30 de junio de 2022 y 2021, no se han registrado deterioros de valor por las participaciones en negocios conjuntos o asociadas.

3. Sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción

a) Sistema de retribución a los accionistas

Con fecha 16 de diciembre de 2021, a la vista del estado de liquidez de la Sociedad, el Consejo de Administración acordó una distribución de dividendos a cuenta del resultado de 2021 de 490.562 miles de euros. Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2021, acordó, a propuesta del Consejo de Administración, el pago de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición de 116.532 miles de euros pagados con fecha 15 de Febrero 2022.

Con fecha 28 de abril de 2022, a la vista del estado de liquidez de la Sociedad, el Consejo de Administración acordó una distribución de dividendos a cuenta del resultado de 2022 de 351.475 miles de euros.

A continuación, se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2022 y 2021:

	Primer semestre 2022			Primer semestre 2021		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)
Acciones ordinarias	100%	0,510	958.569	100%	0,302	567.623
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	—	—	—	—	—	—
Retribución total pagada	100%	—	958.569	100%	—	567.623
Retribución con cargo a resultados	100%	0,448	842.037	100%	0,061	114.652
Retribución con cargo a reservas o prima de Retribución en especie	100%	0,062	116.532	100%	0,241	452.971
	—	—	—	—	—	—

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, que pudiesen existir).

De acuerdo con ello, se resumen a continuación el detalle del beneficio por acción al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Miles de Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la entidad dominante del ejercicio (miles de euros)	575.811	518.461
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) (miles de euros)	(36.438)	(36.438)
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	539.373	482.023
<i>Del que:</i>	—	—
<i>Resultado de actividades interrumpidas (Neto de minoritarios) (miles de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (miles de euros)</i>	539.373	482.023
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.879.546.172	1.879.546.172
Número ajustado de acciones	1.879.546.172	1.879.546.172
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,287	0,256
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones continuadas (euros)</i>	0,287	0,256

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

Conforme a los criterios establecidos a propuesta de la Comisión de Retribuciones, se establecen ciertos criterios para la fijación de la remuneración de los consejeros. Aquellos que desempeñen funciones ejecutivas en alguna de las compañías del Grupo Santander, no percibirán cantidad alguna como remuneración por el desempeño de sus cargos en el Consejo de Administración y en sus comisiones. Los consejeros no vinculados al Grupo Santander e independientes percibirán una retribución por el desempeño de su cargo como Consejero, así como por cada uno de los cargos que se desempeñen en las distintas comisiones.

Durante el primer semestre de 2022 se ha acordado fijar en 684 miles de euros la cantidad máxima anual a distribuir entre los consejeros, en concepto de retribución de sus funciones, todas ellas correspondientes a seis consejeros no vinculados al Grupo Santander e independientes (486 miles de euros durante el primer semestre de 2021).

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos (2)	—	—
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos (2)	—	—
Atenciones estatutarias y dietas de los consejeros (1)	684	486
Otros (salvo primas por seguros)	—	—
Sub-total	684	486
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	—	—
	684	486

(1) Se refiere a la cantidad máxima anual a distribuir entre los consejeros no vinculados a Grupo Santander e independientes en concepto de retribución de sus funciones.

(2) A 30 de junio de 2022, la retribución salarial fija en efectivo de los consejeros remunerados por otras entidades del Grupo Santander ascendió a un importe de 3.169 miles de euros (2.749 miles de euros a 30 de junio de 2021).

Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración

Las obligaciones contraídas por el Grupo Santander en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, incluyen las correspondientes a los Consejeros actuales y anteriores del Banco, que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas en el Grupo Santander. Aquellos consejeros que desempeñen dichas funciones en alguna de las compañías del Grupo Santander, no percibirán cantidad alguna en concepto de prestaciones post-empleo y otras prestaciones como remuneración por el desempeño de sus cargos en Santander Consumer Finance, S.A.

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Miembros del Consejo de Administración:		
Otras prestaciones-		
Anticipos	—	—
Créditos concedidos	—	—
Fondos y Planes de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	618	334
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (2)	9.542	9.070
Primas de seguros de vida	133	124
Garantías constituidas a favor de los consejeros	—	—

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2022 y 2021 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

(2) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones.

El capital asegurado por seguros de vida y otros, a favor de los Consejeros del Banco, asciende a 14.498 miles de euros al 30 de junio de 2022 (11.658 miles de euros al 30 de junio de 2021). El coste de estos seguros es soportado por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

Remuneraciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas y devengadas por la Alta Dirección, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en el primer semestre del ejercicio 2022 y 2021 que han sido íntegramente abonadas por otras entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Alta dirección (1):		
Total remuneraciones recibidas por la alta dirección	2.295	1.690

(1) El número de personas pertenecientes a la dirección general de Santander Consumer Finance, excluyendo los consejeros ejecutivos, al 30 de junio de 2022 es de 13 (11 al 30 de junio de 2021).

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2021, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2022, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en las cuentas anuales del ejercicio en curso.

Fondos y planes de pensiones de la Alta dirección

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Alta dirección:		
Fondos de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	544	315

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2022 y 2021 en concepto de pensiones. Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

La información presentada sobre las retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección consideran la composición de estos colectivos a 30 de junio de 2022.

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" y "Derivados – Contabilidad de Coberturas" al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros				
	30/06/2022				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	251.126	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	—	5	—	23.249	—
Valores representativos de deuda	—	1.940	—	871.284	6.197.840
Préstamos y anticipos	—	383	—	—	101.997.915
<i>Bancos centrales</i>	—	—	—	—	29.825
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	—	—	569.004
<i>Clientela</i>	—	383	—	—	101.399.086
Total	251.126	2.328	—	894.533	108.195.755

	Miles de euros				
	31/12/2021				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	51.476	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	—	26	—	22.591	—
Valores representativos de deuda	—	2.593	—	1.054.760	3.472.396
Préstamos y anticipos	—	379	—	—	100.190.958
<i>Bancos centrales</i>	—	—	—	—	10.452
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	—	—	621.223
<i>Clientela</i>	—	379	—	—	99.559.283
Total	51.476	2.998	—	1.077.351	103.663.354

A continuación, se incluye la exposición bruta de los activos financieros sujetos a fases de deterioro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros							
	30/06/2022				31/12/2021			
	Valor Bruto				Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	871.642	—	—	871.642	1.055.144	—	—	1.055.144
Valores representativos de deuda	871.642	—	—	871.642	1.055.144	—	—	1.055.144
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	104.376.191	3.671.142	2.209.476	110.256.809	100.335.570	3.412.057	2.033.052	105.780.679
Valores representativos de deuda	6.197.872	—	—	6.197.872	3.472.411	—	—	3.472.411
Préstamos y anticipos	98.178.319	3.671.142	2.209.476	104.058.937	96.863.159	3.412.057	2.033.052	102.308.268
Bancos centrales	29.825	—	—	29.825	10.452	—	—	10.452
Entidades de crédito	571.437	184	3	571.624	623.353	—	—	623.353
Clientela	97.577.057	3.670.958	2.209.473	103.457.488	96.229.354	3.412.057	2.033.052	101.674.463
Total	105.247.833	3.671.142	2.209.476	111.128.451	101.390.714	3.412.057	2.033.052	106.835.823

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados un importe de 27.173.463 miles de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (25.495.968 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), de los que un importe de 26.919.994 miles de euros están en fase 1 (25.192.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), un importe de 154.526 miles de euros en fase 2 (237.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) y un importe de 98.943 miles de euros de euros en fase 3 (65.966 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

b) Correcciones de valor por deterioro la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Saldo al inicio del período	2.117.325	2.200.082
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (*)	314.825	322.144
<i>De las que:</i>		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	1.176.479	937.756
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(861.654)	(615.612)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(360.750)	(350.122)
Diferencias de cambio y otros (**)	(10.346)	(6.909)
Saldo al cierre del período	2.061.054	2.165.195
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Activos deteriorados</i>	1.265.781	1.362.403
<i>Resto de activos</i>	795.273	802.792
<i>De los que:</i>		
<i>Calculadas individualmente</i>	129.005	126.128
<i>Calculadas colectivamente</i>	1.932.049	2.039.067

(*) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

(**) Incluye, exclusivamente a efectos de desglose y de facilitar la comparabilidad de la información, los ajustes realizados por razón de riesgo de crédito en la estimación del valor razonable inicial de los activos financieros adquiridos en combinaciones de negocios e incluidos en esta categoría, realizados durante el primer semestre.

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 69.796 miles de euros y 53.316 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados con abono al saldo del capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas. Adicionalmente no se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias pérdidas por renegociación o modificación contractual (importe por este concepto en 2021 es de 411 miles de euros). Considerando estos importes el deterioro registrado de activos financieros a coste amortizado es de 245.029 miles de euros (269.239 miles de euros en 2021).

A continuación, se desglosa el movimiento del importe bruto del fondo por insolvencias de préstamos y anticipos de la clientela registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" a 30 de junio de 2022 y 2021:

	Miles de euros			
	30/06/2022			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	528.498	294.101	1.292.581	2.115.180
Trasposos entre fases:	(22.404)	(7.405)	324.061	294.252
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	50.066	(37.352)	7.350	20.064
Fallidos	—	—	(360.750)	(360.750)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(8.926)	(3.956)	2.538	(10.344)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	547.234	245.388	1.265.780	2.058.402

	Miles de euros			
	30/06/2021			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	540.238	289.195	1.367.967	2.197.400
Trasposos entre fases:	(27.238)	(17.031)	224.143	179.874
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	6.650	(1.458)	137.078	142.270
Fallidos	—	—	(350.122)	(350.122)
Diferencias de cambio y otros movimientos	6.177	2.984	(16.663)	(7.502)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	525.827	273.690	1.362.403	2.161.920

Adicionalmente el Grupo tiene contabilizado un importe de 42.809 miles de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (Nota 10) (39.403 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), de los que un importe de 26.086 miles de euros están en fase 1 (22.928 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), un importe de 2.975 miles de euros en fase 2 (2.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) y un importe de 13.748 miles de euros en fase 3 (14.470 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

En el primer semestre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha vendido las siguientes carteras de créditos fallidos:

Sociedad	Millones de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
	Nominales	Nominales
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	60	—
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	24	35
Santander Consumer Bank AG (Alemania)	2	—
Santander Consumer Finance, S.A. (España)	122	5
<i>De las que</i>		
*Sucursal España en Holanda	4	5
Total	208	40

El precio de venta de las carteras de créditos fallidos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2022 ha sido de 54 millones de euros (12 millones de euros al 30 de junio de 2021). El resultado obtenido de dichas ventas (beneficio) se ha registrado como abono al capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de los activos financieros clasificados a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Saldo al inicio del período	2.033.052	2.026.916
Entradas netas	551.089	361.750
Trasposos a fallidos	(360.750)	(350.122)
Diferencias de cambio y otros	(13.915)	4.731
Saldo al cierre del período	2.209.476	2.043.275

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

A continuación, se detalla para la cartera de préstamos y partidas a cobrar el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, al 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Valor de las garantías reales	40.644.885	39.519.882
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>201.516</i>	<i>132.970</i>
Valor otras garantías	398.702	267.683
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>2.280</i>	<i>1.231</i>
Total valor de las garantías recibidas	41.043.587	39.787.565

e) Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar	101.997.915	101.751.358	100.190.958	101.768.244
Bancos centrales	29.825	29.825	10.452	10.452
Depósitos en entidades de crédito	569.004	537.664	621.223	627.422
Préstamos a la clientela	101.399.086	101.183.869	99.559.283	101.130.370
Valores representativos de deuda	6.197.840	6.172.353	3.472.396	3.501.586
ACTIVO	108.195.755	107.923.711	103.663.354	105.269.830

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y en la Nota 16 de estos estados financieros resumidos.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta

A continuación, se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, presentados según su naturaleza:

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Activo tangible	40.135	50.386
De los que:		
Bienes adjudicados	9.256	11.692
<i>De los que, activos inmobiliarios en España</i>	2.675	2.772
Otros activos tangibles en venta	30.879	38.694

A 30 de Junio de 2022, las coberturas constituidas para el total de activos procedentes de adjudicaciones representa el 63% (59% en 2021). Las dotaciones efectuadas durante dichos ejercicios han ascendido a 476 y 2.283 miles de euros respectivamente y las recuperaciones realizadas durante dichos ejercicios han ascendido a 1.083 y 1.451 miles de euros.

El siguiente cuadro muestra el desglose al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Miles de euros	30/06/2022		31/12/2021	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	—	—	—	—
<i>De los que:</i>	—	—	—	—
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>	—	—	—	—
<i>Vivienda</i>	—	—	—	—
<i>Resto</i>	—	—	—	—
<i>Terrenos</i>	—	—	—	—
<i>Suelo urbano consolidado</i>	—	—	—	—
<i>Resto de terrenos</i>	—	—	—	—
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	14.998	(12.517)	15.335	(12.813)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	1.267	(1.073)	1.809	(1.559)
Total activos inmobiliarios	16.265	(13.590)	17.144	(14.372)

7. Activo Tangible

a) Movimiento en el periodo

Durante los seis primeros meses de 2022 y 2021 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 409.267 y 402.567 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2022 y 2021 se realizaron enajenaciones de elementos de activo material cuyo valor de venta ha sido 49.509 y 141.809 miles de euros, respectivamente, generando un beneficio neto de 198 miles de euros durante el primer semestre de 2022 y un beneficio neto de 113 miles de euros durante el primer semestre de 2021.

A 30 de Junio, el Grupo mantiene Activos tangibles en arrendamiento por importe de 278.760 miles de euros (289.600 miles de euros a 31 de Diciembre de 2021).

b) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

8. Activo intangible

a) Fondo de comercio

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Alemania	1.297.469	1.297.469
Austria	98.074	98.074
Nordics (Escandinavia)	218.272	223.974
Países Bajos	13.265	—
España / Portugal	87.755	87.963
	1.714.835	1.707.480

Durante el primer semestre de 2022 se ha producido un aumento del fondo de comercio por 7.355 miles de euros, de los cuales 13.265 miles proceden de la adquisición de Riemersma Leasing, B.V. (véase nota 2) minorado por tipos de cambio en Nordics (Escandinavia).

La nota 14 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 exige que una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se haya asignado un fondo de comercio se someta a un test de deterioro anual, y siempre que existan indicios de deterioro.

De acuerdo con todo lo anterior, y en base al análisis realizado de la información disponible sobre la evolución de las distintas unidades generadoras de efectivo, los administradores del Grupo han concluido que durante el primer semestre de 2022 no se han puesto de manifiesto la existencia de indicios de deterioro (véase nota 1.d.).

b) Otros activos intangibles

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2022, el Grupo ha dado de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 230 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada. En los primeros seis meses del ejercicio 2021 el Grupo dió de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 382 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada.

9. Pasivos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados - Contabilidad de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros			Miles de euros		
	30/06/2022			31/12/2021		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	247.104	—	—	58.169	—	—
Posiciones cortas	—	—	—	—	—	—
Depósitos:	—	—	71.870.714	—	—	70.866.247
<i>Bancos centrales</i>	—	—	19.823.166	—	—	19.997.499
<i>Entidades de crédito</i>	—	—	11.478.095	—	—	11.780.269
<i>Clientela</i>	—	—	40.569.453	—	—	39.088.479
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	35.943.949	—	—	40.652.231
Otros pasivos financieros	—	—	1.235.922	—	—	1.751.553
Total	247.104	—	109.050.585	58.169	—	113.270.031

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Bonos y obligaciones en circulación	31.826.795	34.756.330
Cédulas hipotecarias	—	450.012
Pagarés y otros valores	3.212.754	5.142.670
Subordinados	904.400	303.219
Total valores representativos de deuda emitidos	35.943.949	40.652.231

A continuación, se muestra un detalle, al 30 de junio de 2022 y 2021, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo, excluyendo pagarés. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2022 y 2021:

	Miles de euros					
	30/06/2022					
	Saldo vivo inicial 01/01/2022	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2022
Bonos y obligaciones en circulación	34.756.330	—	2.701.797	(5.477.312)	(154.020)	31.826.795
Total bonos y obligaciones en circulación	34.756.330	—	2.701.797	(5.477.312)	(154.020)	31.826.795

	Miles de euros					
	30/06/2021					
	Saldo vivo inicial 01/01/2021	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30/06/2021
Bonos y obligaciones en circulación	31.143.866	—	3.090.461	(3.779.955)	(38.097)	30.416.275
Total bonos y obligaciones en circulación	31.143.866	—	3.090.461	(3.779.955)	(38.097)	30.416.275

c) **Otras emisiones garantizadas por el Grupo**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.

d) **Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable**

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Millones de euros			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Posiciones cortas				
Depósitos:				
<i>Bancos centrales</i>	71.870.714	70.768.018	70.866.247	70.688.225
<i>Entidades de crédito</i>	19.823.166	19.535.502	19.997.499	19.811.143
<i>Clientela</i>	11.478.095	10.856.952	11.780.269	11.752.788
Valores representativos de deuda emitidos	40.569.453	40.375.564	39.088.479	39.124.294
	35.943.949	35.591.372	40.652.231	40.969.477
Pasivo	107.814.663	106.359.390	111.518.478	111.657.702

Adicionalmente se contabilizan otros pasivos financieros por importe de 1.235.922 y 1.751.553 miles de euros en junio 2022 y diciembre de 2021 respectivamente.

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021 y en la Nota 16 de esta estados financieros intermedios.

10. Provisiones

La composición del epígrafe de Provisiones al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post – empleo	427.005	598.456
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	37.881	44.442
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	7.384	9.576
Compromisos y garantías concedidos	42.809	39.403
Restantes provisiones	129.978	134.033
Total	645.057	825.910

El saldo de los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales y aquellos constituidos por reclamaciones relacionadas con contratos de crédito al consumo principalmente en Alemania, España, Italia y países Nórdicos. Han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo, consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. Asimismo, al 30 de junio de 2022 dentro del epígrafe “Restantes provisiones” se incluye el importe de las provisiones por los gastos de reestructuración de los negocios del Grupo, principalmente en Alemania, que se encuentran pendientes de incurrir.

Al 30 de junio de 2022, el saldo del epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta incluye principalmente dotaciones realizada en el periodo por Santander Consumer Finance S.A. por importe de 10.202 miles de euros por contingencias legales y Santander Consumer Bank, A.S. por importe de 10.221 miles de euros por proceso de reestructuración (al 30 de junio de 2021, incluye principalmente las dotaciones realizadas por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 5.936 miles de euros, Santander Consumer Finance, S.A. por importe de 4.352 miles de euros y Santander Consumer Bank, A.S. por importe de 3.809 miles de euros).

Los principales procesos de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

Cartera de hipotecas en francos suizos (CHF) en Polonia: El 3 de octubre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) dictó sentencia relativa a un procedimiento judicial instado contra un banco en Polonia no vinculado al Grupo Santander, declarando abusivas ciertas cláusulas en los contratos de préstamo indexados a CHF. El TJUE ha dejado en manos de los tribunales polacos la decisión relativa a si puede subsistir el contrato sin la cláusula abusiva, para lo que deberán a su vez decidir si los efectos de la anulación del contrato son perjudiciales para el consumidor. En caso de subsistencia del contrato, el órgano jurisdiccional solo podrá integrarlo con disposiciones supletorias de derecho nacional y decidir, conforme a las mismas, el tipo aplicable.

En 2021, se esperaba que el Tribunal Supremo tomara una posición con respecto a los temas clave en las disputas relacionadas con préstamos basados en moneda extranjera, aclarando las discrepancias y unificando la jurisprudencia. El Tribunal Supremo se reunió varias veces, teniendo lugar la última sesión el 2 de septiembre de 2021. Sin embargo, el Tribunal Supremo no ha resuelto la cuestión y, en su lugar, ha elevado al TJUE cuestiones prejudiciales sobre ciertos aspectos constitucionales del sistema judicial polaco. No se ha fijado una nueva vista y no se espera un pronunciamiento integral del Tribunal Supremo a corto plazo sobre este asunto. A falta de pronunciamiento por parte del Tribunal Supremo, es difícil esperar una plena unificación de las decisiones que dicten los tribunales, por lo que serán las decisiones del Tribunal Supremo y el TJUE ante cuestiones individuales, lo que irá modelando la jurisprudencia sobre esta materia.

A la fecha de estos estados financieros intermedios, no existe una jurisprudencia uniforme y, en opinión de Santander Bank Polska y Santander Consumer Bank Polonia, no es posible predecir las decisiones que adoptará el Tribunal Supremo y el TJUE en los casos individuales planteados. Santander Bank Polska y Santander Consumer Bank revisan regularmente las sentencias sobre este asunto con objeto de verificar cambios en la jurisprudencia.

Al 30 de junio de 2022, Santander Consumer Bank S.A. (Polonia) presenta una cartera de hipotecas denominadas en o indexadas a CHF por un importe aproximado de 2.019 millones de zlotys (429 millones de euros). En la misma fecha, existe una provisión por importe de 626 millones de PLN (133 millones de euros) para cubrir la cartera de hipotecas en CHF.

Esta disposición representa la mejor estimación al 30 de junio de 2022 dada la dificultad de predecir el impacto financiero. Santander Consumer Bank S.A. continúa supervisando y evaluando la idoneidad de dichas provisiones.

El Grupo integra su participación en Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia) por el método de puesta en equivalencia, siendo su porcentaje de participación en la misma al 30 de junio de 2022 un 40%.

Si bien los eventos comentados anteriormente podrían producir cambios significativos en el nivel de provisiones estimadas, Santander Consumer Bank S.A. considera que no es posible estimar de forma fiable el valor de su impacto en su situación financiera al 30 de junio de 2022.

En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios, adicionales a los descritos en la presente nota.

El importe de los pagos derivados de otros litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2022 y 2021 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos.

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco Santander, S.A. poseía 1.879.546.152 acciones y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. 20 acciones.

b) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

	Miles de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Otro resultado global acumulado	(551.833)	(645.973)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(38.623)	(155.201)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(46.909)	(163.721)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	157	160
Resto de ajustes de valoración	—	8.360
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.129	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(513.212)	(490.772)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(56.268)	(100.443)
Conversión en divisas	(442.814)	(351.791)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	52.819	10.170
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.243)	256
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(65.706)	(48.964)

c) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas”, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado.

Durante los seis primeros meses del 2022 el importe de las ganancias actuariales (neto de las pérdidas actuariales) asciende a 172.620 miles de euros, debido principalmente a las ganancias actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Alemania (160.948 miles de euros) y Noruega (5.704 miles de euros), debido fundamentalmente a la variación en la tasa de descuento, aumento del 1,45% al 3,55% y aumento del 2,00% al 3,50% respectivamente.

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) y Conversión de divisas

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 6 segmentos, correspondientes a 4 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia, Francia y Resto. En la Nota 45 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 del Grupo se incluye la correspondiente información por segmentos de los ejercicios 2021 y 2020.

De acuerdo con lo requerido por la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de Intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021:

Área geográfica	Ingresos por intereses y rendimientos asimilados por área geográfica (Miles de euros)			
	Individual		Consolidado	
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021
Mercado interior	235.272	205.085	366.414	355.094
Exportación:				
Unión Europea	34.383	29.829	1.281.265	1.297.056
Países OCDE	7.761	3.538	408.805	340.979
Resto de países	3.490	3.223	—	—
	45.634	36.590	1.690.070	1.638.035
Total	280.906	241.675	2.056.484	1.993.129

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021
España y Portugal	449.435	440.878	66.553	86.845	515.988	527.723
Italia	294.804	271.128	10.113	5.082	304.917	276.210
Alemania	1.062.641	984.229	211.141	231.905	1.273.782	1.216.134
Nórdicos (Escandinavia)	393.382	408.812	45.701	32.594	439.083	441.406
Francia	398.091	366.959	281.802	245.480	679.893	612.439
Resto	306.283	238.930	113.461	26.357	419.744	265.287
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	—	—	(728.771)	(628.263)	(728.771)	(628.263)
Total	2.904.636	2.710.936	—	—	2.904.636	2.710.936

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Miles de euros)	
	30/06/2022	30/06/2021
España y Portugal	5.487	19.009
Francia	192.469	155.177
Italia	87.780	90.187
Alemania	214.586	207.309
Nórdicos (Escandinavia)	86.598	88.714
Resto	180.592	109.660
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	767.512	670.056
(+/-) Resultados no asignados	—	—
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	—	—
(+/-) Otros resultados	—	—
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	268.225	273.643
Resultado antes de impuestos	1.035.737	943.699

13. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas incluyendo las sociedades del Grupo Santander.

Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30/06/2022				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	32.669	—	—	1.614	34.283
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Recepción de servicios	—	—	—	—	—
Compra de existencias	—	—	—	—	—
Otros gastos	15.069	—	1.903	73.231	90.203
	47.738	—	1.903	74.845	124.486
Ingresos:					
Ingresos financieros	—	—	2.309	3.490	5.799
Dividendos recibidos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	42	—	177	2.785	3.004
Venta de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros ingresos	269.219	—	67.622	31.019	367.860
	269.261	—	70.108	37.294	376.663

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30/06/2022				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	69.159	—	(23.296)	(15.451)	30.411
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(1.207.688)	—	(45.041)	1.409.947	157.218
Garantías y avales prestados	6.836	—	(14.606)	(1.375)	(9.145)
Garantías y avales recibidos	—	—	—	—	—
Compromisos adquiridos	(5.870)	—	—	16.738	10.868
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	—	—	—	—
Otras operaciones	(381.845)	—	(902)	(101.891)	(484.638)

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Saldo cierre del periodo	Miles de euros				
	30/06/2022				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos concedidos	183.444	—	126.125	281.391	590.960
Otros derechos de cobro	1.255.937	—	6.024	21.349	1.283.310
	1.439.381	—	132.149	302.740	1.874.270
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos recibidos	8.685.625	—	67.745	1.458.816	10.212.186
Otras obligaciones de pago	6.544.223	—	24.397	334.227	6.902.847
	15.229.848	—	92.142	1.793.043	17.115.033

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	20.980	—	—	1.074	22.054
Arrendamientos	—	—	—	—	—
Recepción de servicios	—	—	—	—	—
Compra de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros gastos	90.382	—	1.934	59.809	152.125
	111.362	—	1.934	60.883	174.179
Ingresos:					
Ingresos financieros	3.868	—	294	3.223	7.385
Dividendos recibidos	—	—	—	—	—
Prestación de servicios	62	—	176	2.457	2.695
Venta de bienes (terminados o en curso)	—	—	—	—	—
Otros ingresos	2.039	—	68.398	15.965	86.402
	5.969	—	68.868	21.645	96.482

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30/06/2021				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	(10.749)	—	(21.234)	101.546	69.563
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(611.109)	—	(39.690)	(1.408)	(652.207)
Garantías y avales prestados	(1.000)	—	(84.420)	—	(85.420)
Garantías y avales recibidos	—	—	—	—	—
Compromisos adquiridos	(1.051)	—	—	(1.024)	(2.075)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	—	—	—	—	—
Otras operaciones	249.899	—	(378)	(35.437)	214.085

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas, incluyendo las sociedades del Grupo Santander.

Saldo cierre del periodo	Miles de euros				
	31/12/2021				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldo deudores:					
Clientes y deudores comerciales	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos concedidos	114.285	—	149.422	296.842	560.549
Otros derechos de cobro	866.680	—	6.430	37.915	911.025
	980.965	—	155.852	334.757	1.471.574
Saldo acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	—	—	—	—	—
Préstamos y créditos recibidos	9.893.313	—	112.786	48.869	10.054.968
Otras obligaciones de pago	5.773.121	—	23.901	248.902	6.045.924
	15.666.434	—	136.687	297.771	16.100.892

14. Exposición fuera de balance

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías concedidas (avales) y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

Compromisos contingentes concedidos comprende todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas, entre otros incluye disponibles con terceros.

	Miles de Euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Compromisos de préstamo concedidos	25.797.294	24.122.179
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	95.678	62.600
Garantías financieras concedidas	156.673	189.841
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	—	—
Avales financieros	156.673	187.253
Derivados de crédito vendidos	—	2.588
Otros compromisos concedidos	1.219.496	1.183.948
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	3.265	3.367
Avales técnicos	551.862	531.497
Otros compromisos	667.634	652.451

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, desglosada por género:

	Individual		Resto		Consolidado	
	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2021
Hombres	497	264	5.080	5.284	5.577	5.548
Mujeres	483	236	5.159	5.528	5.642	5.764
	980	500	10.239	10.812	11.219	11.312

El número medio de oficinas al 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30/06/2022	30/06/2021
España	49	49
Extranjero	264	205
	313	254

16. Otra información:

a) Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de euros					
	30/06/2022			31/12/2021		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	—	251.126	251.126	—	51.476	51.476
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5	2.323	2.328	26	2.972	2.998
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	879.837	14.696	894.533	1.062.405	14.946	1.077.351
Derivados – Contabilidad de cobertura (activo)	—	714.844	714.844	—	121.585	121.585
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	247.104	247.104	—	58.169	58.169
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Derivados – Contabilidad de coberturas (pasivo)	—	217.641	217.641	—	128.650	128.650
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—	—	—	—	—

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1), o cuya valoración se basa en modelos o técnicas que utilizan datos observables directa o indirectamente (Nivel 2), comprenden, en su caso, deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando diferentes modelos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. En general, la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, e igualmente, el valor de dicho instrumento puede ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarlo usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan datos observables en el mercado, tales como tipos de interés.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance consolidado por su valor razonable, calculado mediante el uso de modelos internos, son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante descuento de los flujos de caja por el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular a efectos informativos el valor razonable de ciertos instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. En general, las curvas de tipos se construyen a través de datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el valor razonable de estos instrumentos financieros.

Los instrumentos cuyos modelos de valoración dependan de variables no observables en mercados cotizados, (Nivel 3), pueden considerar aspectos tales como los términos de los contratos subyacentes, tasas de prepago e incluso información extraída de los mercados, buscando no incorporar subjetividad significativa.

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración. Tampoco se han llevado a cabo cambios en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo Santander (del que el Grupo forma parte) ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado, globalmente en todas las entidades que lo componen. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Gestión Financiera (encargada de la gestión diaria de los productos financieros) y Riesgos (que asume el seguimiento periódico de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, el control del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

A continuación se detallan los productos y familias de instrumentos más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo:

Tipo de interés y Renta fija

La tipología de instrumentos de tipo de interés, incluye instrumentos simples, como swaps de tipos de interés y cross currency swaps, valorados usando estimaciones de flujos a futuro y calculando el valor presente neto descontando dichos flujos teniendo en cuenta spreads basis (swap y cross currency), dependiendo de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como depósitos, futuros, tasas de cross currency swaps, así como spreads "basis". Estos datos permiten calcular diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa.

Los instrumentos de renta fija incluyen productos, tales como bonos, letras o pagarés, cuya valoración, de acuerdo a lo descrito anteriormente, puede hacerse mediante la observación de su precio en mercados cotizados, modelos construidos a partir de datos observables u otras técnicas en los casos en los que no sea posible ninguna de las dos alternativas anteriores.

Tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos forward y de futuros, e incluyen derivados simples (vanilla), y OTC (over-the-counter), sobre tipos de cambio.

Los inputs de los modelos de tipo de cambio incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa y el tipo de cambio de contado.

Si fuera necesario y con objeto de reflejar el riesgo de contrapartida en la valoración de los instrumentos, existen ciertos ajustes a la valoración, tales como el Credit Valuation Adjustment (CVA), y el Debt Valuation Adjustment (DVA).

El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes inputs:

- Exposición esperada: incluyendo, para cada operación el valor de mercado actual (MtM) así como el riesgo potencial futuro (Add-on) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de netting, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/default: para los casos en que no haya información de mercado (curva de spread cotizada mediante CDS, etc.) se emplean probabilidades a partir de ratings, preferiblemente internos.
- Curva de factores de descuento.

El Debt Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Grupo que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2) al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros			
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30/06/2022 (Nivel 2)	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30/06/2021 (Nivel 3)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:				
Activos financieros mantenidos para negociar	251.126	—		
Derivados	251.126	—		
<i>Swaps</i>	224.801	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	18.989	—	Black Scholes SLN	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
<i>Otros</i>	7.336	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Derivados - contabilidad de coberturas	714.844	—		
<i>Swaps</i>	654.184	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	60.660	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	2.323		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	—	—		
<i>Valores representativos de deuda</i>	—	1.940	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Préstamos y anticipos</i>	—	383	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	14.696		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	—	14.696	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Valores representativos de deuda</i>	—	—		
<i>Préstamos y anticipos</i>	—	—		
TOTAL ACTIVOS	965.970	17.019		
PASIVOS:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	247.104	—		
Derivados	247.104	—		
<i>Swaps</i>	226.881	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	18.993	—	Black Scholes SLN	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
<i>Otros</i>	1.230	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Derivados - contabilidad de coberturas	217.641	—		
<i>Swaps</i>	192.061	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	25.580	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de mercado Fx, Basis
TOTAL PASIVOS	464.745	—		

	Miles de Euros			
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31/12/2021 (Nivel 2)	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31/12/2021 (Nivel 3)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:				
Activos financieros mantenidos para negociar	51.476	—		
Derivados	51.476	—		
<i>Swaps</i>	45.978	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	5.450	—	<i>Black Sholes SLN</i>	<i>Curvas de tipo de interés, volatilidades</i>
<i>Otros</i>	48	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, superficie de volatilidad</i>
Derivados - contabilidad de coberturas	121.585	—		
<i>Swaps</i>	107.759	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Otros</i>	13.826	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	2.972		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	—	—		
<i>Valores representativos de deuda</i>	—	2.593	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Préstamos y anticipos</i>	—	379	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	14.946		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	—	14.946	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
TOTAL ACTIVOS	173.061	17.918		
PASIVOS:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	58.169	—		
Derivados	58.169	—		
<i>Swaps</i>	46.982	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	5.460	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Otros</i>	5.727	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
Derivados - contabilidad de coberturas	128.650	—		
<i>Swaps</i>	80.677	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
<i>Otros</i>	47.973	—	<i>Método del Valor Presente</i>	<i>Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis</i>
TOTAL PASIVOS	186.819	—		

b) Operaciones refinanciadas o reestructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo estas por operaciones con dificultades financieras:

- Operación refinanciada: se trata de una operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- Operación reestructurada: se trata de una operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.

Por importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales, importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales, importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.

Las reconducciones pueden ser a largo o corto plazo (inferior a dos años). Se considerarán reconducciones con plazos que no excedan de los dos años cuando el prestatario cumpla los siguientes criterios:

- a. Que experimente restricciones temporales de liquidez, para lo cual se evidenciará la recuperación del cliente en el corto plazo.
- b. Que la aplicación de medidas de reconducción a largo plazo no fuese efectiva dada la incertidumbre financiera temporal de naturaleza general o específica del cliente.
- c. Que haya estado cumpliendo con las obligaciones contractuales antes de la reconducción.
- d. Que demuestre una clara disposición a la cooperación con la entidad.

Como consecuencia del análisis que se realice, tanto de la situación del cliente como de las características de la operación de reconducción que se utilice, debe asegurarse que la reconducción facilitará la reducción de la deuda del cliente, y por tanto será viable. En este sentido, para evaluar la viabilidad de la operación se tendrá en cuenta:

- a. Que se puede demostrar con evidencias que la reconducción planteada está al alcance del cliente, es decir, que se espera el reembolso completo.
- b. El pago por parte del cliente de los importes pendientes, por completo o en su mayor parte, y la reducción considerable de la exposición en el medio-largo plazo.
- c. Si se dan reconducciones sucesivas, se realizarán controles internos para asegurar que dichas medidas cumplen con los criterios de viabilidad descritos en el presente apartado y se observarán los límites especificados en el apartado 2.1.9 de la presente política con relación a las reconducciones sucesivas.
- d. En la aplicación de medidas de reconducción a corto plazo, se podrá acreditar mediante evidencias que el cliente tiene la capacidad de pago suficiente para hacer frente a la deuda, principal e intereses, una vez finalizado el plazo de aplicación de la reconducción temporal.
- e. La medida no da lugar a la aplicación sucesiva de varias medidas de refinanciación o reestructuración para una misma exposición.

En caso de que se realicen operaciones que no cumplan lo anterior, serán consideradas operaciones no viables. Será necesaria su distinción de aquellas consideradas como viables.

	30/06/2022 (en miles de euros)													
	Total							Del cual: DUDOSO						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Administraciones Públicas	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	66	743	24	279	—	228	356	18	222	8	81	—	53	223
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	8.187	89.544	6.686	84.289	2.199	39.108	43.318	2.441	29.226	1.583	17.126	1.574	5.853	29.382
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	339	3.414	27	316	—	246	1.010	31	316	3	12	—	9	243
Resto de hogares	147.118	457.766	4.670	80.582	22.839	31.870	193.168	88.609	228.762	2.031	37.366	7.934	10.883	168.798
Total	155.371	548.053	11.381	165.151	25.038	71.206	236.842	91.068	258.210	3.623	54.574	9.508	16.789	198.403
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

	31/12/2021 (en miles de euros)													
	Total							Del cual: DUDOSO						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Administraciones Públicas	3	74	1	1	—	—	5	1	7	1	1	—	—	2
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	83	988	22	251	—	200	402	22	244	8	97	—	57	247
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12.936	140.827	2.811	55.759	1.990	42.086	47.422	2.710	32.592	1.183	14.482	1.389	5.601	29.687
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	411	4.637	—	—	—	—	1.189	35	344	—	—	—	—	254
Resto de hogares	150.127	487.125	4.668	86.464	24.458	34.896	212.342	91.786	219.914	1.654	37.220	9.130	7.695	181.617
Total	163.149	629.014	7.502	142.475	26.448	77.182	260.171	94.519	252.757	2.846	51.800	10.519	13.353	211.553
INFORMACIÓN ADICIONAL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Las operaciones presentadas en los cuadros anteriores se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2022 y 2021, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables.
- Normales en vigilancia especial: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- Normales: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el período de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

c) **Exposición inmobiliaria – España**

Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no se han otorgado créditos para la adquisición de viviendas en España.

El detalle de la cartera al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
- Sin garantía hipotecaria	—	—	—	—
- Con garantía hipotecaria	1.300.172	60.224	1.375.816	62.394
	1.300.172	60.224	1.375.816	62.394

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.

La comercialización de producto hipotecario está interrumpida desde el año 2008, si puede dar nueva producción derivada de ventas a terceros de bienes adjudicados y reestructuraciones de deuda, por lo que existen estados financieros en los que se informa de nueva inversión.

Al 30 de junio de 2022, el 67,41 % de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible. Al 31 de diciembre de 2021, el 68,53 % de la cartera tenía un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

En millones de euros	30/06/2022					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	305	335	237	182	242	1.301
- Del que: Dudoso	5	9	11	10	25	60

En millones de Euros	31/12/2021					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	328	372	243	190	243	1.376
- Del que: Dudoso	5	10	10	10	28	63

17. Información de solvencia

El detalle del coeficiente de capital y de apalancamiento del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Coeficiente de capital

	Millones de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Coeficientes de capital		
Capital ordinario computable de Nivel 1 (millones de euros)	9.146	9.167
Capital adicional computable de Nivel 1 (millones de euros)	1.425	1.412
Capital computable de Nivel 2 (millones de euros)	1.656	1.045
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	74.595	72.898
Coeficiente de capital ordinario de Nivel 1 (CET 1)	12,26 %	12,58 %
Coeficiente de capital adicional de Nivel 1 (AT 1)	1,91 %	1,93 %
Coeficiente de capital de Nivel 1 (TIER 1)	14,17 %	14,51 %
Coeficiente de capital Nivel 2 (TIER 2)	2,22 %	1,44 %
Coeficiente de capital total	16,39 %	15,95 %

Apalancamiento

	Millones de euros	
	30/06/2022	31/12/2021
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	10.558	10.579
Exposición (millones de euros)	125.766	112.492
Ratio de apalancamiento	8,39 %	9,40 %

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022

MARCO EXTERNO GENERAL

Santander Consumer Finance, S.A. ha desarrollado su actividad en el segundo trimestre de 2022 en un contexto caracterizado por la volatilidad de los mercados, las incertidumbres relacionadas con el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia y el marcado repunte de la inflación asociado al encarecimiento de las materias primas, en particular, energía y alimentos. A la prolongación del conflicto se unen otros factores como la estrategia de cero-covid en China y su impacto sobre las cadenas de producción a nivel mundial. Todo ello ha alimentado expectativas de un próximo debilitamiento de la economía mundial. En este contexto, los bancos centrales en los países industrializados avanzaron en su política de normalización monetaria, mientras que en América Latina siguieron adentrándose en una zona monetaria más restrictiva.

A continuación, figura un resumen con la evolución de las principales variables macroeconómicas por países:

- **Eurozona** (PIB: +5,4% interanual en el primer trimestre de 2022). El PIB del 2T22 se espera se ralentice por el efecto de la guerra en la confianza empresarial y de los agentes, la persistencia de los problemas de suministros en la industria y la subida de inflación. Pese a ello, el mercado laboral sigue dinámico (6,6% tasa de paro en mayo, mínimo desde que existe el euro). La subida de la inflación ha puesto en alerta al BCE, que ha anticipado que subirá sus tipos en julio.
- **España** (PIB: +6,3% interanual en el primer trimestre de 2022). En el 2T22 el dinamismo del mercado laboral sugiere un repunte en el crecimiento del PIB, impulsado por el fin de las restricciones por la pandemia. Y ello a pesar de la incertidumbre asociada a la guerra en Ucrania y al endurecimiento en las condiciones de financiación. La inflación ha seguido subiendo hasta el 10,2% en junio.
- **Alemania:** (PIB 3,8% interanual en el primer trimestre de 2022) La guerra en Ucrania impacta a través de varios canales: precios más altos de la energía, escasez de materias primas y una demanda externa y confianza más débiles, como mostró el crecimiento del 1T (0,2%t/t). Las exportaciones, especialmente debido a la política 0-Covid de China están deprimidas. El consumo final de los hogares (gracias al ahorro generado en 2020) y el gasto público están siendo los principales motores de crecimiento. El mercado laboral sigue dinámico y el número de empleados está por encima del nivel precrisis. La inflación se redujo ligeramente en junio (7,6%) y también lo hizo la subyacente.
- **Francia** (PIB 4,5% interanual en el primer trimestre de 2022) Francia recuperó el nivel de PIB prepandemia en 2021. En el 1T22, la economía se debilitó (-0,2%) por la debilidad del consumo de los hogares y el deterioro del entorno económico mundial por la fuerte incertidumbre geopolítica que está mermando la confianza de los agentes económicos. El empleo total siguió aumentando, pero las horas trabajadas cayeron. Aunque alta, la inflación está por debajo de la zona del euro (5,8% en junio) y se espera que se normalice gradualmente, una vez se mitiguen las restricciones de oferta y el shock de precios de las materias primas.
- **Noruega** (PIB 4,5% interanual en el primer trimestre de 2022) La actividad económica se encuentra en un nivel muy alto, con poca capacidad ociosa. La competencia por la mano de obra y la alta inflación (6,3% en junio) están elevando los salarios, al tiempo que la guerra de Ucrania intensifica la presión en los precios y en los suministros. El Norges Bank, en este contexto, continuará su camino de subida de tipos de interés hasta mediados de 2023 desde el actual 1,25%.
- **Finlandia** (PIB 3,7% interanual en el primer trimestre de 2022) La guerra en Ucrania ha tenido un impacto directo en la actividad económica del 1T22 a través de la reducción del comercio bilateral con Rusia, que afectará al crecimiento en 2022 vía demanda externa (el FMI ha rebajado sus estimaciones hasta 1,6% desde el 3,0%). El mercado laboral se mantiene sólido (tasa de paro en el 6,1% en mayo desde el 6,9% de diciembre) mientras que la inflación acelera en junio hasta el 7,8% interanual por el alza en precios de electricidad y carburantes.
- **Polonia** (PIB: +8,5% interanual en el primer trimestre de 2022). La economía está perdiendo impulso en el 2T22 por las consecuencias de la guerra. Las medidas del gobierno para apoyar a las familias ante los fuertes aumentos de precios (IPC del 15,5% en junio) y el corte de suministros, así como el sólido mercado laboral (tasa de paro en el 3%) permitirán que la desaceleración de la economía sea gradual. El tipo de interés subió al 6,5% en julio para controlar la inflación.
- **Portugal** (PIB: +11,9% interanual en el primer trimestre de 2022). La economía continúa en expansión, aunque a menor ritmo, gracias al consumo y al turismo y aunque el aumento de la inflación (8,7% en junio) está dañando el poder adquisitivo, el mercado laboral continúa fuerte (tasa de paro en el 5,9%) siendo un pilar del crecimiento. La buena marcha económica repercute positivamente en las cuentas públicas (con reducción del déficit en el período enero-abril).

- **Reino Unido** (PIB: +8,7% interanual en el primer trimestre de 2022). La economía empieza a reflejar cierta moderación desde febrero, debido al aumento de los costes de la energía y de producción, que se han trasladado a la inflación (9,1% en mayo), afectando a su vez a las familias. El empleo continúa fuerte en un contexto de estrechez de la oferta laboral (tasa de paro en el 3,8%). Para combatir la alta inflación el BoE ha subido los tipos de interés hasta el 1,25% en junio.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Resultados

Santander Consumer Finance obtiene a Junio 2022 un beneficio después de impuestos de +768 millones de euros, demostrando, una vez más, la solidez de nuestro modelo de negocio incrementando el resultado respecto al semestre del año anterior en +98MM.

Por epígrafe destacan los siguientes impactos:

- El **margen de intereses** mejora un 4% respecto al primer semestre del año anterior. La posición de liquidez se ha mantenido sólida en todo momento y no se han generado tensiones adicionales de liquidez, gracias a la evolución de los depósitos y a las disposiciones de líneas mayoristas. Las métricas de liquidez se han mantenido por encima de sus límites internos y en cumplimiento con los niveles regulatorios. A cierre de Mayo 2022, el LCR (Liquidity coverage ratio) consolidado de Santander Consumer Finance Subgrupo era de 313% y el NSFR (Net Stable Funding Ratio) para el mismo perímetro a Marzo 2022 era de 112,1%.
- Por lo que se refiere a las **comisiones**, se han incrementado en términos acumulados en un 8% respecto al semestre del año anterior por incremento de nuevo negocio en un 11%, lo que indica la fuerte recuperación que se está produciendo y que impacta en una mejora de las comisiones de seguros fundamentalmente.
- Los **otros resultados de explotación** se incrementan +9,6 millones gracias a los mejores resultados obtenidos en la actividad de leasing operativo. En esta línea se incluye también el pago del Fondo Único de Resolución (FUR).
- Los **costes de explotación (gastos de administración más amortizaciones)** se sitúan en 989 millones de euros, un 7% superior que en el primer semestre de 2021, por la inflación, las inversiones estratégicas para aumentar los ingresos futuros y reducir los gastos de funcionamiento y los impactos por perímetro (Allane, TIMFin y Grecia). El ratio de eficiencia se sitúa en el 43,14% al cierre del semestre (-34 pb sobre el primer semestre de 2021).
- Respecto a las **dotaciones por insolvencias**, han sido un 9% inferiores al mismo periodo del año anterior, mantenimiento de la buena calidad crediticia.

Actividad

En el primer semestre, la producción aumentó un 11% interanual, absorbiendo los impactos de la ola Ómicron, la crisis de los microchips y las interrupciones de la cadena de suministro mundial derivadas de la guerra en Ucrania.

En este contexto, seguimos aumentando la cuota de mercado en coches nuevos y usados y en la mayoría de los países. Las matriculaciones en Europa cayeron un 14% en el primer semestre.

En el sector de auto, empezamos a desarrollar nuestra propia plataforma de leasing digital en Europa (esperamos empezar el despliegue gradual antes del final del año) con la ambición de revolucionar el mercado.

El nuevo servicio de suscripción de Santander Consumer Finance, Wabi, ya está en funcionamiento en España, Noruega y Alemania, y se lanzará en otros países en los próximos años. En junio, Santander Consumer Finance lanzó Uility, nuestra nueva plataforma de marca blanca para desarrollar soluciones para empresas basadas en la suscripción de vehículos.

En el primer semestre, ampliamos nuestra alianza con Stellantis y se espera que la transacción se complete en el primer semestre de 2023 (tras las autorizaciones necesarias). Santander Consumer Finance también ha establecido un acuerdo global a largo plazo con el Grupo Piaggio, líder en el segmento de las scooters en Europa.

En el sector no auto, Zinia, nuestra nueva iniciativa de buy now, pay later en Alemania, ya está obteniendo muy buenos resultados. El foco para 2022 es el despliegue.

Los activos totales del grupo al 30 de junio de 2022 se situaron en 127.510 millones de euros (un 2,61% inferior a cierre de año).

Los préstamos a clientes han crecido 2%. En cuanto al pasivo, en comparación con diciembre de 2021, se muestra un incremento en los depósitos de clientes de un 4% y en bancos centrales ha decrecido en 1%.

A finales de junio de 2022, los depósitos de clientes, las titulizaciones a medio y largo plazo y las emisiones colocadas en el mercado cubrían el 75% de los préstamos de clientes netos.

En cuanto al plan de emisiones, el volumen emitido por Santander Consumer Finance S.A. hasta junio 2022 asciende a 1.100 millones, de los cuales 500 millones corresponden a deuda senior, 100 millones a deuda subordinada y otros 500 millones a senior non-preferred.

Estos buenos resultados se han obtenido en un entorno inestable, en el que el aumento de los precios del combustible y la inflación están generando incertidumbre y reduciendo la renta disponible de nuestros clientes. Mantendremos un enfoque de mercado prudente y permaneceremos atentos para reaccionar rápidamente ante cualquier acontecimiento concreto que afecte a nuestra actividad.

Estrategia

Santander Consumer Finance es el líder en financiación al consumo en Europa con presencia en 18 países (16 en Europa, con lanzamientos recientes en Grecia, China y Canadá) y más de 130.000 puntos de venta asociados (concesionarios de autos y comercios). Además, está desarrollando iniciativas paneuropeas para impulsar el negocio de Direct en todos sus mercados.

Santander Consumer Finance sigue apostando por un sólido modelo de negocio respaldado por:

- Una amplia diversificación geográfica con una gran fortaleza comercial en productos clave.
- Una mejor ratio de eficiencia con respecto a sus principales competidores.
- Un sistema de gestión de riesgos y recuperación que le permite mantener una fuerte calidad crediticia.

También mantenemos los pilares en los que se basa la estrategia del grupo: mejorar el rendimiento operativo, optimizar la asignación de capital a las regiones y negocios que generan los mayores beneficios y acelerar la transformación del grupo mediante una mayor digitalización.

Nuestras principales prioridades para 2022 son:

- **Afianzar el liderazgo en los préstamos al consumo digitales**, centrándonos en el crecimiento y la transformación en tres ámbitos:
 - **Auto**: reforzar nuestra posición de liderazgo en la financiación de automóviles, ganar cuota de mercado, fortalecer nuestro negocio de leasing y desarrollar servicios de suscripción. Santander Consumer Finance se centra en proporcionar capacidades avanzadas de financiación digital a sus socios para apoyar su estrategia de crecimiento en ventas y la mejor experiencia del cliente.
 - **Consumo** (no auto): ganar cuota de mercado en financiación al consumo y desarrollar buy now, pay later (BNPL) 2.0 para fortalecer nuestra posición en el top 3 en Europa.
 - **Retail**: Potenciar la actividad de banca digital.
 - **Simplificación y eficiencia** al pasar desde bancos autónomos a hubs europeos (hub España, Nórdicos, Alemania) mediante la simplificación de la estructura jurídica, los servicios compartidos y la homogeneidad informática, y la optimización del capital y la liquidez.
- **Aumentar el beneficio apalancándonos en las operaciones estratégicas iniciadas en 2021**, como Stellantis (auto) y el desarrollo de BNPL (no auto).
- **Lanzamiento de un proyecto de transformación tecnológica** para capturar la creciente y rápida transición hacia el mundo digital y apoyar la expansión de la base de clientes digitales, **manteniendo al mismo tiempo una alta rentabilidad y una de las mejores ratios de eficiencia del sector**.

Para contribuir a la transición hacia una economía más verde, seguimos desarrollando nuevas soluciones comerciales y alianzas incrementando la financiación en vehículos totalmente eléctricos y paneles solares. La financiación de cargadores eléctricos y sistemas de calefacción ecológicos también está en pleno auge.

Nos estamos asociando activamente con varios fabricantes estadounidenses, japoneses, chinos y europeos con sólidas carteras de productos eléctricos para desarrollar soluciones conjuntas para captar el crecimiento en un mercado que está evolucionando hacia la reducción de las emisiones.

Medidas alternativas de rendimiento (MAR)

Además de la información financiera preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este informe incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento (MAR) a efectos de dar cumplimiento a las directrices sobre medidas alternativas de rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como medidas no-NIIF.

Las medidas de rendimiento incluidas en este informe calificadas como MAR y medidas no-NIIF se han calculado utilizando la información financiera de Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y, por tanto, no han sido auditadas ni son susceptibles de ser auditadas de manera completa.

Estas MAR y medidas no-NIIF se han utilizado para planificar, monitorizar y valorar nuestra evolución. Consideramos que estas MAR y medidas no-NIIF son de utilidad para la dirección y los inversores puesto que facilitan la comparación del rendimiento operativo entre periodos. Aunque consideramos que estas MAR y medidas no-NIIF permiten una mejor valoración de la evolución de nuestros negocios, esta información debe considerarse solo como información adicional, y en ningún caso sustituye a la información financiera preparada según las NIIF. Además, la forma en que el Grupo Santander define y calcula estas MAR y las medidas no-NIIF puede diferir de la forma en que son calculadas por otras compañías que usan medidas similares y, por lo tanto, pueden no ser comparables.

Las MAR y medidas no-NIIF utilizadas en este documento pueden ser categorizadas de la siguiente manera:

Indicadores de rentabilidad y eficiencia

La ratio de eficiencia permite medir cuántos gastos generales de administración (de personal y otros) y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.

Ratio	Fórmula	Relevancia del uso
Eficiencia (cost to income)	$\frac{\text{Costes de explotación (*)}}{\text{Margen bruto}}$	Uno de los indicadores más utilizados a la hora de establecer comparaciones sobre la productividad de diferentes entidades financieras. Mide el nivel de recursos utilizados para generar los ingresos de explotación del Grupo.

(*) Costes de explotación: Gastos generales de administración + amortizaciones

Rentabilidad y eficiencia (miles de euros y %)	1S 2022	1S 2021
Ratio de eficiencia (cost to income)	(43,14) %	(42,81) %
Costes de explotación	(988.657)	(923.915)
Gastos de Administración	(889.690)	(830.440)
Amortización	(98.967)	(93.475)
Margen Bruto	2.291.826	2.158.368

Indicadores de riesgo crediticio

Los indicadores de riesgo crediticio permiten medir la calidad de la cartera crediticia y el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencias.

Ratio	Fórmula	Relevancia del uso
Ratio de morosidad	$\frac{\text{Saldos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela}}{\text{Riesgo Total (1)}}$	La tasa de morosidad es una variable muy importante en la actividad de las entidades financieras, ya que permite conocer el nivel de riesgo de crédito asumido por estas. Pone en relación los riesgos calificados contablemente como dudosos con el saldo total de los créditos concedidos, para el ámbito de clientes y riesgos contingentes.
Cobertura de morosidad	$\frac{\text{Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro (2)}}{\text{Saldos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela}}$	Uno de los indicadores más utilizados a la hora de establecer comparaciones sobre la productividad de diferentes entidades financieras. Mide el nivel de recursos utilizados para generar los ingresos de explotación del Grupo.

(*1) Riesgo Total = Saldos normales y dudosos de Préstamos y Anticipos a la clientela y Garantías de la clientela + Saldos dudosos de Compromisos Contingentes de la clientela.

(*2) Provisiones para cobertura de pérdidas por deterioro del riesgo de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela.

Riesgo crediticio (miles de euros y %)	1S 2022	2021
Ratio de Morosidad	2,22 %	2,06 %
Saldos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela, garantías a la clientela y compromisos concedidos a la clientela	2.308.416	2.099.018
-Activos deteriorados	2.209.473	2.033.052
-Compromisos y garantías concedidos	98.943	65.966
Riesgo Total	103.862.906	102.083.393
-Préstamos y anticipos a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro	103.457.873	101.674.842
-Garantías concedidas	405.033	408.551
Ratio de Cobertura	91,02 %	102,65 %
Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a clientes a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.058.403	2.115.180
Riesgos y compromisos contingentes	42.809	39.403
Activos deteriorados	2.209.473	2.033.052
Compromisos y garantías concedidos	98.943	65.966

GESTIÓN DEL RIESGO

Para Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva.

Riesgo de Crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser Santander Consumer Finance miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la función de riesgos.

De manera general, el estudio del riesgo consiste en analizar la capacidad del cliente para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo y con otros acreedores. Esto implica analizar la calidad crediticia del mismo, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener en función del riesgo asumido. Con este objetivo, Santander Consumer Finance emplea modelos de asignación de calificaciones de solvencia a clientes, conocidos como rating. Estos mecanismos se emplean tanto en el segmento mayorista (soberano, entidades financieras y banca corporativa), como en el resto de empresas e instituciones. El rating es el resultado de un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

Frente al uso del rating en el mundo mayorista y resto de empresas e instituciones, en el segmento de individuos y pequeñas empresas predominan las técnicas de scoring, que de forma general asignan automáticamente una valoración del cliente para la toma de decisiones, como se explica en el apartado Decisión sobre operaciones.

El Grupo Santander Consumer Finance está diversificado geográficamente, teniendo presencia en dieciséis países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (entorno al 92% crédito al consumo y 8% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.

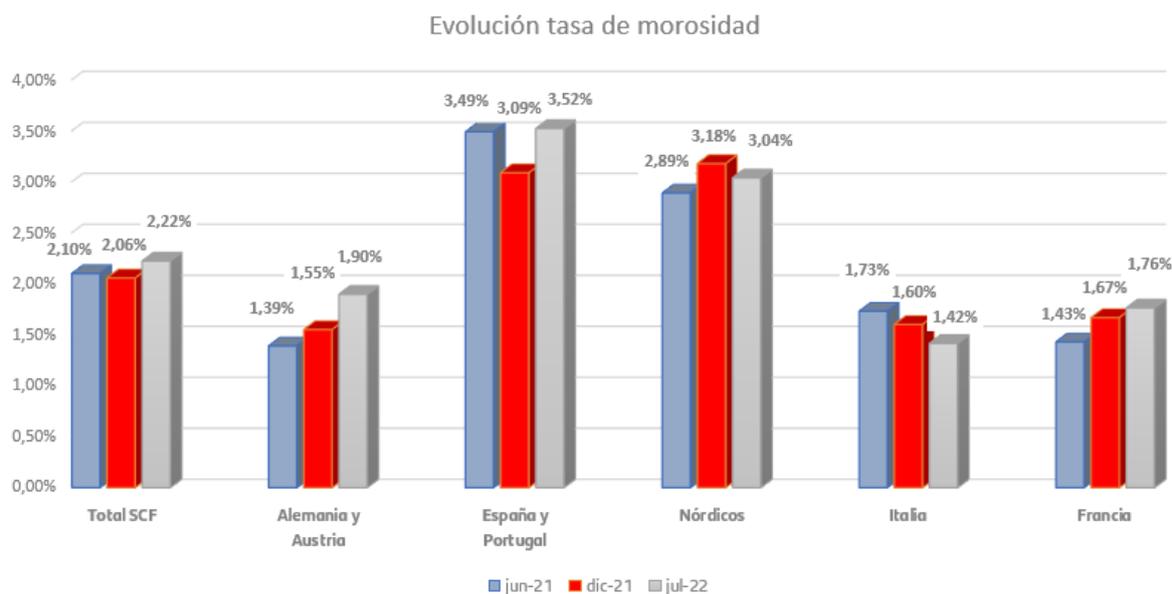
La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

Grupo SCF- Exposición Bruta al Riesgo de Crédito				
	2022	Variación Diciembre	% Cartera	2021
	(Millones de euros)	2021		(Millones de euros)
España y Portugal	14.902	2,05%	14,40%	14.602
Italia	9.728	7,15%	9,40%	9.079
Francia	14.865	0,89%	14,37%	14.734
Alemania y Austria	39.892	2,88%	38,56%	38.774
Escandinavia	17.540	-0,25%	16,95%	17.583
Reino Unido	3.069	3,19%	2,97%	2.974
Resto	3.462	-11,91%	3,35%	3.930
Total	103.458	1,75%	100,00%	101.676

La exposición al riesgo de crédito presenta unos niveles estables a lo largo de año 2022 situándose entorno a 0,47% en Junio 2022. Esto se debe a la recuperación de la actividad económica tras la pandemia Covid-19, a pesar de la incertidumbre macroeconómica actual. Si bien es cierto que la cartera de Stock Finance se está viendo afectada, como consecuencia de la crisis de los semiconductores, la cartera de Auto, Directo y Durables, está creciendo.

Alemania sigue concentrando el mayor porcentaje de la cartera con un 38.56% con sus respectivas JVs y Austria. Por su parte las unidades de los países Nórdicos representan el 16.95% del total del riesgo de crédito de Santander Consumer Finance, seguido muy de cerca de España, FECI y Portugal con el 14.40%.

Santander Consumer Finance tiene un modelo de negocio resistente y estable, que muestra estabilidad a lo largo del ciclo con un crecimiento constante de los beneficios. La diversificación geográfica de Santander Consumer Finance resulta en una fuerte capacidad para equilibrar ciclos económicos adversos entre países. Destaca la calidad de activos sólida, historial de las mejores relaciones de riesgo en su clase con una sólida posición de capital, así como su perfil de riesgo mantenido basado en activos premium (auto nuevo) y diversificación (países de alta calificación). En el primer semestre de 2022, el índice de morosidad es ligeramente a las muestras previas, como consecuencia de la entrada de NDD en enero 2022 en las unidades Santander Consumer Finance, a excepción de Polonia e Italia (entran en Enero 2021) y Nórdicos (entra en Diciembre 2021), pasando de 2,06% en Diciembre 2021 a 2,22% en Junio 2022.



La visión del riesgo y de su gestión en Santander Consumer Finance es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo.

Para su adecuado desarrollo, Santander Consumer Finance tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

Gestión Global del Riesgo

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

Admisión de Riesgos

Santander Consumer Finance dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.

Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

Recobro y Recuperaciones

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en caso de ser necesaria en líneas generales, por muy poco tiempo.

Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Alcance y definiciones

El perímetro de medición, control y seguimiento de la función de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial, consecuencia de cambios en los factores de mercado.

Dichos riesgos se generan a través de dos tipos de actividades fundamentales:

- La actividad de negociación, que incluye tanto la prestación de servicios financieros en mercados para clientes, en los que la entidad es la contrapartida, como la actividad de compra venta y posicionamiento propio en productos de renta fija, renta variable y divisa principalmente.
- Santander Consumer Finance no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.
- La actividad de gestión de balance o ALM, que implica la gestión de los riesgos inherentes en el balance de la entidad, excluyendo la cartera de negociación.

Los riesgos generados en estas actividades son:

- De mercado: riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones que la entidad mantiene en sus carteras de negociación (trading book).
- Estructurales: riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance. Este riesgo engloba, tanto las pérdidas por variación de precios que afecta a las carteras disponibles para la venta y a vencimiento (banking book), como las pérdidas derivadas de la gestión de los activos y pasivos valorados a coste amortizado del Grupo.
- De liquidez: riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo, así como la capacidad de financiar el crecimiento de su volumen de activos. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre las previsiones de salidas y entradas de caja.

Los riesgos de mercado de negociación y estructurales, en función de la variable de mercado que los genera, se pueden clasificar en:

- Riesgo de tipo de interés: identifica la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de spread de crédito: identifica la posibilidad de que variaciones en las curvas de spread crediticio asociadas a emisores y tipos de deuda concretos puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad. El spread es un diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente TIR (Tasa Interna de Retorno) de valores del Estado y tipos de interés interbancario.
- Riesgo de tipo de cambio: identifica la posibilidad de que variaciones en el valor de una posición en moneda distinta a la moneda base pueda afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.

- Riesgo de inflación: identifica la posibilidad de que variaciones en las tasas de inflación puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de volatilidad: identifica la posibilidad de que variaciones en la volatilidad cotizada de las variables de mercado puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de liquidez de mercado: identifica la posibilidad de que una entidad o el Grupo en su conjunto no sea capaz de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.
- Riesgo de prepago o cancelación: identifica la posibilidad de que la cancelación anticipada sin negociación, en las operaciones cuya relación contractual así lo permite de forma explícita o implícita, genere flujos de caja que deban ser reinvertidos a un tipo de interés potencialmente más bajo.

Existen otras variables que afectan exclusivamente al riesgo de mercado (y no al estructural), de manera que éste se puede clasificar adicionalmente en:

- Riesgo de renta variable: identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios o en las expectativas de dividendos de instrumentos de renta variable puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de materias primas: identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios de las mercaderías puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de correlación: identifica la posibilidad de que cambios en la correlación entre variables, ya sean del mismo tipo o de naturaleza distinta, cotizada por el mercado, puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de aseguramiento: identifica la posibilidad de que no se alcancen los objetivos de colocación de títulos u otro tipo de deuda cuando la entidad participa en el aseguramiento de los mismos.

Asimismo, el riesgo de liquidez se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Riesgo de financiación: identifica la posibilidad de que la entidad sea incapaz de cumplir con sus obligaciones como consecuencia de la inhabilidad para vender activos u obtener financiación.
- Riesgo de descalce: identifica la posibilidad de que las diferencias entre las estructuras de vencimientos de los activos y los pasivos generen un sobrecoste a la entidad.
- Riesgo de contingencia: identifica la posibilidad de no disponer de elementos de gestión adecuados para la obtención de liquidez como consecuencia de un evento extremo que implique mayores necesidades de financiación o de colateral para obtener la misma.

2. Roles y responsabilidades

La función de riesgos se estructura en tres líneas de defensa. Los roles y responsabilidades de dichas líneas se concretan en el ámbito de la gestión y control de riesgos de mercado, estructurales y de liquidez tal como se detalla a continuación.

2.1. Primera línea de defensa

Compuesta por los departamentos, líneas de negocio o actividades que generan exposición al riesgo. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de gestión de la cartera de negociación y de la cartera de gestión de balance.

Debe garantizar en todo momento que:

- Se identifican todos los riesgos que pueden tener un impacto material.
- Se realiza una evaluación recurrente de los riesgos existentes.

- Se dispone de la información necesaria para evaluar los riesgos.
- Se observan y cumplen los límites establecidos para sus actividades.

2.2. Segunda línea de defensa

Constituida por equipos especializados en el control y supervisión de riesgos. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de supervisión del estado de las carteras de la entidad y de la evolución y gestión de los riesgos asumidos.

La segunda línea de defensa es una función independiente que, dentro de la función de riesgos, complementa las funciones de gestión y control de la primera línea garantizando en todo momento que:

- Existen unos límites establecidos y aprobados por los órganos de administración de las entidades, o por sus órganos delegados.
- Los límites son conocidos y cumplidos por la primera línea de defensa.
- Se cumplen las políticas, procedimientos y límites establecidos en las actividades de negociación y de gestión de balance.
- Se realizan revisiones sistemáticas de las exposiciones a los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.
- Existen mecanismos de valoración del riesgo robusto, fiable y adecuado para el desempeño de las actividades.

La segunda línea de defensa debe facilitar una visión consolidada de los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.

2.3. Tercera línea de defensa

Auditoría Interna, en su labor de última capa de control existente en el grupo, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

3. Medición y metodologías

a) Riesgo estructural de tipo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- Gap de tipo de interés

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser repartidas en sus flujos y colocadas en el punto de precio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- Sensibilidad del Margen Financiero (NII)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.

b) Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer Finance en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer Finance. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- Ratios de Liquidez

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con pasivos estructurales.

- Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

- Pruebas de estrés de liquidez

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, un nivel mínimo de activos líquidos.

– Plan Financiero

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulaciones de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

– Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberían seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés). Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado.

– Reporting Regulatorio

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y la ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral y monitoreo mensual.

Adicionalmente, Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

c) Riesgo de Cambio Estructural

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

4. Entorno de control

El entorno de control de riesgo estructural y de liquidez en el grupo Santander Consumer Finance, está basado en el marco del plan de límites anual, donde se establecen los límites para dichos riesgos, respondiendo al nivel de apetito de riesgo del Grupo.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

En caso de producirse un exceso sobre uno de estos límites, la función de riesgos de mercado, estructural y liquidez, notificará dicho exceso, solicitando los motivos y un plan de acción a los responsables de la gestión del riesgo.

En materia de riesgo estructural, los principales límites de gestión a nivel Santander Consumer Finance Consolidado son:

- Límite de sensibilidad del margen financiero a un año.
- Límite de sensibilidad del valor patrimonial.

Los límites se comparan con la sensibilidad que suponga una mayor pérdida entre las calculadas para dos escenarios distintos (subida y bajada paralelas de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos). Utilizar varios escenarios permite mejorar el control del riesgo de tipo de interés. En los escenarios de bajada se contemplan tipos de interés negativos.

Durante el primer semestre del año, el nivel de exposición a nivel consolidado en Grupo Santander Consumer Finance, tanto sobre el margen financiero como sobre valor económico, es bajo en relación con el presupuesto y el importe de recursos propios respectivamente, siendo en ambos casos inferior al 1% durante todo el año, y dentro de los límites establecidos.

Con respecto al riesgo de liquidez, los principales límites a nivel Grupo Santander Consumer Finance, incluyen métricas de liquidez regulatoria tales como el LCR y el NSFR, así como las pruebas de estrés de liquidez bajo diferentes escenarios adversos anteriormente comentados.

A cierre de junio de 2022, todas las métricas de liquidez se encuentran por encima de los límites internos en vigor, así como de las exigencias regulatorias. Tanto para el LCR como para el NSFR a nivel Grupo consolidado, se ha situado en niveles por encima de 115% y 103% durante todo el año.

5. Gestión

La gestión del balance implica el análisis, proyección y simulación de riesgos estructurales junto con el diseño, la propuesta y ejecución de transacciones y estrategias para su gestión. El Área de Gestión Financiera es responsable del dicho proceso y en el desempeño de esta función sigue un enfoque proyectivo, siempre y cuando esto es aplicable o factible.

A continuación se incluye una descripción de alto nivel de los principales procesos y/o responsabilidades que se siguen en la gestión de los riesgos estructurales:

- Análisis del balance y sus riesgos estructurales.
- Seguimiento de la evolución de los Mercados más relevantes para la gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) en el Grupo.
- Planificación. Diseño, mantenimiento y monitorización de ciertos instrumentos de planificación. Gestión financiera tiene la responsabilidad de elaborar, seguir y mantener el Plan Financiero, el Plan de Financiación y el Plan de Contingencia de Liquidez.
- Propuestas de estrategia. Diseño de estrategias destinadas a financiar el negocio del Subgrupo Santander Consumer Finance a través de mejores condiciones disponibles de mercado o mediante la gestión del balance y su exposición a los riesgos estructurales, evitando asumir riesgos innecesarios, preservando el margen financiero y protegiendo el valor de mercado del patrimonio y el capital.
- Ejecución. Para lograr un adecuado posicionamiento de ALM, el Área de Gestión Financiera utiliza diferentes herramientas, siendo las principales las emisiones en mercados de deuda/capital, las titulaciones, los depósitos y las coberturas de tipos de interés y/o de divisas, así como la gestión de las carteras ALCO y el buffer de liquidez mínimo.
- Cumplimiento con los límites y apetito de riesgo

Riesgo operativo

a) Definición y objetivos

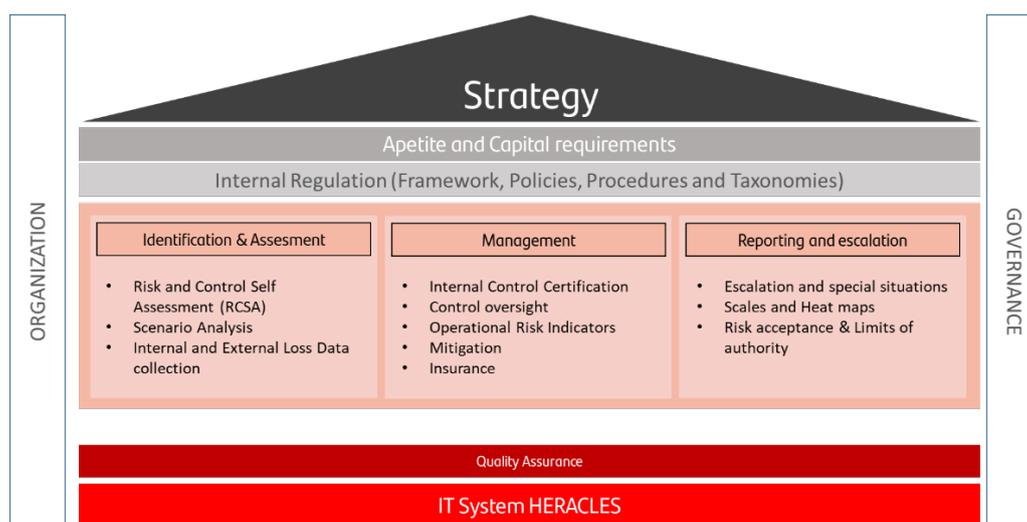
El Grupo define el riesgo operacional (RO) como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte. Por esta razón, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición / evaluación, monitorización, control, mitigación y comunicación de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.

Para mejorar y promover una gestión adecuada del riesgo operacional, Santander Consumer Finance ha desarrollado un modelo avanzado de distribución de pérdidas (LDA) basado en la base de datos de eventos internos y otros elementos como la base de datos de pérdidas externas de nuestros pares bancarios (ORX base de datos del consorcio) y análisis de escenarios. Este enfoque es aceptado por la industria y los reguladores.



b) Modelo de gestión y control del Riesgo Operacional

Ciclo de gestión del riesgo operacional

Las distintas etapas del modelo de gestión y control de riesgo operacional suponen:

- Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del Grupo. Este proceso se realiza mediante el ejercicio de Risk and Control Self-assesment (RCSA)
- Definir el perfil objetivo de riesgo operacional, con especificación de las estrategias por unidad y horizonte temporal, por medio del establecimiento del apetito y tolerancia de RO, del presupuesto y de su seguimiento.
- Promover la implicación de todos los empleados con la cultura del riesgo operacional, por medio de una formación adecuada a todos los ámbitos y niveles de la organización.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea, Banco de España, etc.) y el sector.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operacional.
- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operacional y su nivel de control para la alta dirección y áreas / unidades del Grupo, así como informar al mercado y organismos reguladores.

- Definir e implantar la metodología necesaria para estimar el cálculo de capital en términos de pérdida esperada e inesperada.

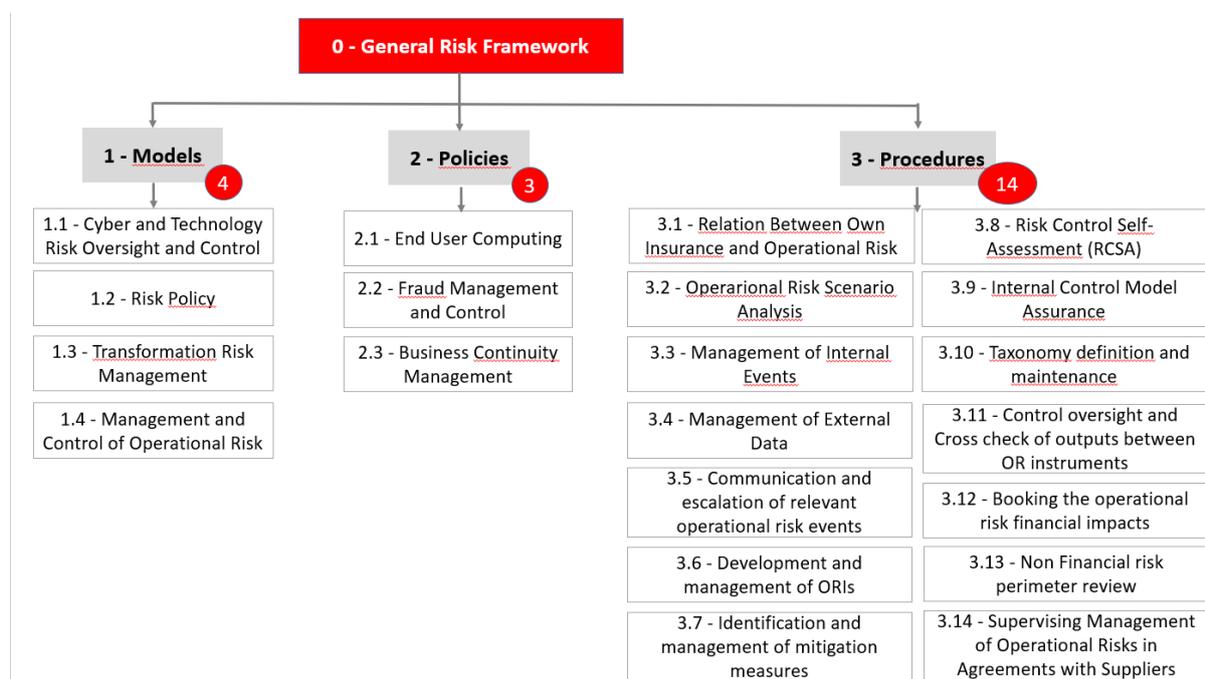
Cada uno de los procesos clave anteriormente indicados se basa en:

- La existencia de un sistema que permite reportar y controlar las exposiciones al riesgo operacional, integrados en la gestión diaria del Grupo.

Para ello, el Grupo ha implantado en 2016 una herramienta única para la gestión y control del riesgo operacional, de cumplimiento y de control interno, que se denomina HERACLES. HERACLES se considera la Golden Source para la agregación de datos de riesgo (RDA).

- Se han definido y aprobado según el gobierno establecido, la normativa interna que recoge los principios para la gestión y el control del riesgo operacional, acordes con la normativa y las mejores prácticas.

En 2015, el Grupo se adhirió al marco corporativo correspondiente y posteriormente se han aprobado e implantado el modelo, las políticas y los procedimientos, así como el reglamento del Comité de Riesgo Operacional.



El modelo de gestión y control de riesgo operacional implantado por el Grupo aporta las siguientes ventajas:

- Promueve el desarrollo de una cultura de riesgo operacional.
- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operacional (identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información).
- Mejora el conocimiento de los riesgos operacionales, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.
- La información de riesgo operacional contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.
- Facilita el establecimiento de límites de apetito de riesgo operacional.

c) Modelo de identificación, medición y evaluación del riesgo

Desde 2014, el Grupo adoptó el nuevo sistema de gestión del Grupo Santander, habiéndose definido tres líneas de defensa:

- 1ª línea de defensa: Integrada en las áreas de negocio o soporte. Sus cometidos son identificar, medir o evaluar, controlar (control primario), mitigar y comunicar los riesgos inherentes a la actividad o función de la que es responsable.

Dada la complejidad y la naturaleza heterogénea de Riesgo Operacional dentro de una organización a gran escala con diversas líneas de negocios, la gestión adecuada del riesgo se realiza en dos ejes:

(1) Gestión del Riesgo Operacional: cada unidad de negocio y función de soporte del Grupo Santander es responsable de los Riesgos Operacionales que surgen en su alcance, así como de su gestión. Esto afecta particularmente a los jefes de las unidades de negocio y funciones de soporte, pero también al coordinador (o equipo OR) en el 1LoD.

(2) Gestión de controles especializados de Riesgo Operacional: hay algunas funciones que suelen gestionar controles especializados para ciertos riesgos en los que tienen mayor visibilidad y especialización. Dichas funciones tienen una visión global de la exposición Riesgos Operacionales específicos en todas las áreas. También podemos referirnos a ellos como Subject Matter Experts o SME.

Managers de RO:

La gestión del Riesgo Operacional es responsabilidad de todo el personal en sus ámbitos de actividad correspondientes. En consecuencia, el Jefe de cada división o área tiene la responsabilidad final del Riesgo Operacional en su alcance.

Coordinadores de RO:

Los coordinadores de RO participan activamente en la gestión del Riesgo Operacional y apoyan a los gerentes de RO en sus propias áreas de gestión y control de OR. Cada coordinador tiene un cierto alcance para la acción, que no necesariamente coincide con las unidades o áreas organizativas, y tiene un profundo conocimiento de las actividades dentro de su alcance. Sus roles y responsabilidades incluyen:

- Interacción Empezar la interacción con la segunda línea de defensa en las operaciones diarias y la comunicación a la Dirección del Riesgo Operacional en su alcance.
 - Facilitar la integración en la gestión del RO en cada ámbito.
 - Apoyar la implementación de metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas para la gestión y control de operaciones.
 - Dar apoyo y asesoramiento sobre Riesgo Operacional dentro de su ámbito.
 - Mantener una visión general de la exposición al riesgo en su alcance.
 - Garantizar la calidad y la coherencia de los datos y la información notificada a la 2LoD, identificando y monitoreando la implementación de los controles relevantes.
 - Revisar y monitorear los resultados proporcionados por las unidades de negocios y las funciones de soporte relacionadas con las pruebas de controles.
 - Apoyo en la firma y certificación de controles (control testing).
 - Monitorear los planes de mitigación en su área.
 - Coordinar la definición de planes de continuidad de negocio en su área.
- 2ª línea de defensa: Ejercida por el Departamento de Riesgos No Financieros y reportando al CRO. Sus funciones son el diseño, mantenimiento y desarrollo de la adaptación local del Operational Risk Management Framework (BIS), y control y challenge sobre la primera línea de defensa del Riesgo Operacional. Sus principales responsabilidades incluyen:
 - Diseñar, mantener y desarrollar el modelo de gestión y control del Riesgo Operacional, promoviendo el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo.
 - Salvaguardar el diseño, mantenimiento e implementación adecuados de las regulaciones del Riesgo Operacional.
 - Impulsar las unidades de negocio para supervisar eficazmente los riesgos identificados.

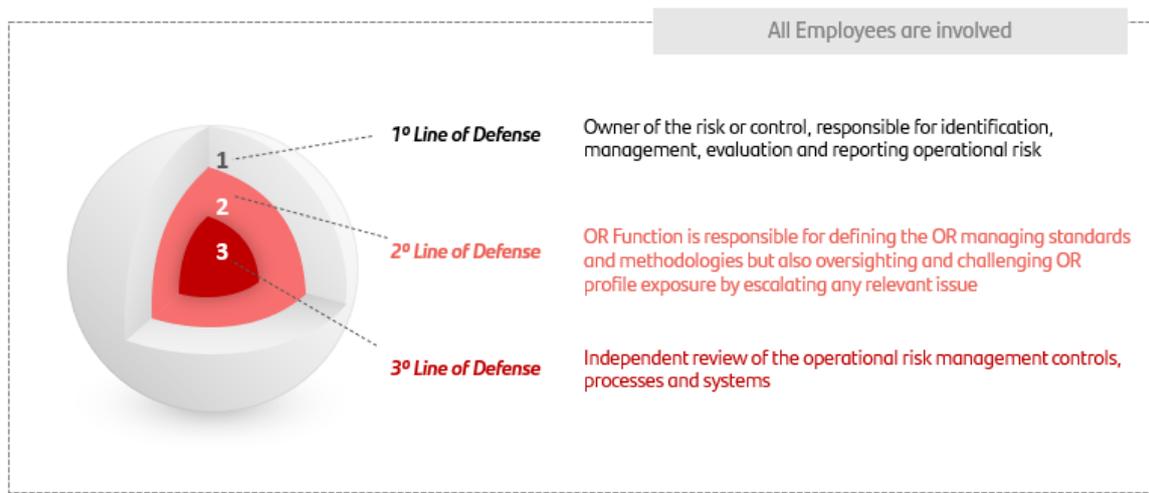
- Garantizar que cada riesgo clave que afecte a la entidad sea identificado y debidamente gestionado por las unidades correspondientes.
- Asegurarse de que el Grupo ha implementado procesos efectivos de gestión de RO.
- Preparar propuestas de tolerancia de apetito de Riesgo Operacional y monitorear los límites de riesgo en el Grupo y en las diferentes unidades locales.
- Asegurar que Top Management reciba una visión global de todos los riesgos relevantes, garantizando una comunicación e informes adecuados a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, a través de los órganos de gobierno establecidos.

Además, la 2LoD proporcionará la información necesaria para su consolidación, junto con los riesgos restantes, a la función de supervisión y consolidación de riesgos. Para garantizar una supervisión adecuada, se requiere un conocimiento sólido de las actividades de las Unidades de Negocio / Funciones de Soporte, así como una comprensión específica de las categorías de eventos de riesgo (TI, Cumplimiento, etc.) y un Capacity and Capability Local Plan. En ese contexto, la función de control de RO (función 2LOD) necesita aprovechar perfiles específicos que puedan respaldar la implementación del marco de RO en la 1LOD, pero también proporcionar información comercial y de exposición a riesgos específicos, para garantizar que el perfil de RO relacionado esté bien administrado y reportado. Los Business Risk Managers (BRM), como especialistas en conocimiento comercial (por ejemplo, Global Corporate Banking) y los Specialized Risk Managers (SRM) como especialistas en control de OR (por ejemplo, riesgos de TI y cibernéticos) realizan estas funciones dentro de OR 2LOD y se posicionan como puntos de contacto clave para unidades de negocio de 1LOD y funciones de soporte en la gestión de operaciones.

Con fecha efecto Enero 2022, se crea, dentro de la 2LoD la figura del SOX Officer, cuyas responsabilidades son de manera coordinada con la función de Intervención General y Control de Gestión y la Comisión de Auditoría Interna consensuar y mantener actualizados los criterios internos sobre el alcance del SCIIF dentro de Subgrupo Santander Consumer Finance.

El SOX Officer se encargará de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) mediante un proceso continuo de identificación y evaluación de los riesgos y controles existentes dentro de los procesos clave para la información financiera, el establecimiento de un proceso anual de la certificación de los mismos y la adecuada gestión y escalado de las deficiencias identificadas en el SCIIF.

- 3ª línea de defensa: Ejercida por Auditoría Interna, que evalúa el cumplimiento de todas las actividades y unidades de la entidad con sus políticas y procedimientos. Sus principales responsabilidades incluyen:
 - Verificar que los riesgos inherentes a la actividad del Grupo estén suficientemente cubiertos, cumpliendo con las políticas establecidas por la Alta Dirección y los procedimientos y reglamentos internos y externos que sean aplicables.
 - Supervisar el cumplimiento, la eficacia y la eficiencia de los sistemas de control interno de operaciones en el Grupo, así como la calidad de la información contable.
 - Realizar una revisión independiente y desafiar los controles OR, así como los procesos y sistemas de gestión del Riesgo Operacional.
 - Evaluar el estado de implementación del modelo de gestión y control de RO en el Grupo.
 - Recomendar la mejora continua para todas las funciones involucradas en la gestión de operaciones.



La gestión en el Grupo se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, se han definido un conjunto de técnicas / herramientas corporativas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados y obtener una valoración a través de la medición / evaluación del área / unidad.

El análisis cuantitativo de este riesgo se realiza fundamentalmente mediante herramientas que registran y cuantifican el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional.

- Base de datos interna de eventos, cuyo objetivo es la captura de la totalidad de los eventos de riesgo operacional del Grupo. La captura de sucesos relacionados con el riesgo operacional no se restringe por establecimiento de umbrales, esto es, no se realizan exclusiones por razón del importe, y contiene tanto eventos con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contables.

Existen procesos de conciliación contable que garantizan la calidad de la información recogida en la base de datos. Los eventos más relevantes del Grupo y de cada unidad de riesgo operacional del mismo son especialmente documentados y revisados.

- Base de datos externa de eventos, ya que el Grupo a través del Grupo Santander participa en consorcios internacionales, como ORX (operational risk exchange). En 2016, se reforzó la utilización de bases de datos externas que proporcionan información cuantitativa y cualitativa y que permiten un análisis más detallado y estructurado de eventos relevantes que se han producido en el sector.

- Análisis de escenarios de RO. Se obtiene opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgo y control, que tiene como objetivo identificar eventos potenciales de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que, a su vez, pueden suponer una pérdida muy elevada para una institución. Se evalúa su posible efecto en la entidad y se identifican controles adicionales y medidas mitigadoras que reducen la eventualidad de un elevado impacto económico.
- Cálculo de capital por modelo avanzado.

Las herramientas definidas para el análisis cualitativo tratan de evaluar aspectos (cobertura / exposición) ligados al perfil de riesgo, permitiendo con ello capturar el ambiente de control existente. Estas herramientas son, fundamentalmente:

- RCSA: Metodología para la evaluación de riesgos operacionales, en base al criterio experto de los gestores, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales focos de riesgo del Grupo, con independencia de que los mismos se hayan materializado con anterioridad.

Ventajas del RCSA:

- i. Incentivar la responsabilidad de las primeras líneas de defensa: Se determina las figuras de risk owner y control owner en primera línea.
 - ii. Favorecer la identificación de los riesgos más relevantes: Riesgos no pre-definidos, sino que surgen desde las áreas generadoras del riesgo.
 - iii. Mejorar la integración de las herramientas de RO: Se incorpora el análisis de causa raíz.
 - iv. Mejorar la validación del ejercicio. Se desarrolla por medio de talleres o workshops, en vez de cuestionarios.
 - v. Hacer que los ejercicios tengan un enfoque más forward-looking: Se evalúa el impacto financiero por exposición al riesgo
- Sistema corporativo de indicadores de riesgo operacional, en continua evolución y en coordinación con el área corporativa correspondiente. Son estadísticas o parámetros, de diversa naturaleza, que proporcionan información sobre la exposición al riesgo de una entidad. Estos indicadores son revisados periódicamente para alertar sobre cambios que puedan ser reveladores de problemas con el riesgo.
 - Recomendaciones de Reguladores, Auditoría Interna y auditor externo. Proporciona información relevante sobre riesgo inherente debido a factores internos y externos y permite la identificación de debilidades en los controles.
 - Otros instrumentos específicos que permiten un análisis más detallado del riesgo tecnológico como, por ejemplo, el control de las incidencias críticas en los sistemas y eventos de ciber-seguridad.

d) Sistema de información de riesgo operacional

HERACLES es el sistema corporativo de información de riesgo operacional. Este sistema dispone de módulos de autoevaluación de riesgos, registro de eventos, mapa de riesgos y evaluación, indicadores tanto de riesgo operacional como de control interno, mitigación y sistemas de reporting y análisis de escenarios siendo de aplicación a todas las entidades del Grupo.

e) Plan de Continuidad de Negocio

El Grupo Santander y, por ende el Grupo Santander Consumer Finance, dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (SGCN), para garantizar la continuidad de los procesos de negocio de sus entidades en caso de desastre o incidente grave.



Este objetivo básico se concreta en:

- Minimizar los posibles daños en las personas e impactos financieros y de negocio adversos para el Grupo, derivados de una interrupción de las operaciones normales del negocio.
- Reducir los efectos operacionales de un desastre, suministrando una serie de guías y procedimientos predefinidos y flexibles para su empleo en la reanudación y recuperación de los procesos.
- Reanudar las operaciones del negocio y funciones de soporte asociadas, sensibles al tiempo, con el fin de conseguir la continuidad del negocio, la estabilidad de las ganancias y el crecimiento planificado.
- Restablecer las operaciones tecnológicas y de soporte a las operaciones del negocio, sensibles al tiempo, en caso de no operatividad de las tecnologías existentes.
- Proteger la imagen pública y la confianza en el Grupo.
- Satisfacer las obligaciones del Grupo para con sus empleados, clientes, accionistas y otras terceras partes interesadas.

f) Información corporativa

El área corporativa de control de riesgo operacional del Grupo Santander Consumer Finance cuenta con un sistema de información de gestión de riesgo operacional que permite proporcionar datos de los principales elementos de riesgo del Grupo. La información disponible de cada país/unidad en el ámbito de riesgo operacional se consolida de modo que se obtiene una visión global con las siguientes características:

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada país/unidad.
- Difusión de las mejores prácticas entre los países/unidades de Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operacional.

Concretamente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de gestión de riesgo operacional en el Banco y de las principales unidades y geografías del Grupo.
- Perímetro de gestión del riesgo operacional.
- Seguimiento de las métricas de apetito

- Análisis de la base de datos interna de eventos y de eventos externos relevantes.
- Análisis de los riesgos más relevantes, detectados a través de diferentes fuentes de información, como pueden ser los ejercicios de autoevaluación de riesgos operacionales y tecnológicos.
- Evaluación y análisis de indicadores de riesgo.
- Medidas mitigadoras /gestión activa.
- Planes de continuidad del negocio y planes de contingencia.

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de reporting a la Comisión Delegada de Riesgos, Comité de Supervisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento, Comité de Riesgo Operacional, alta dirección, reguladores, agencias de rating, etc.

g) Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Grupo Santander Consumer Finance considera los seguros un elemento clave en la gestión del riesgo operacional, estableciéndose unas directrices comunes de coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de los seguros que transfieren el riesgo operacional, principalmente las áreas de seguros propios y de control de riesgo operacional pero también las diferentes áreas de gestión de riesgos en primera línea.

Entre dichas directrices, se incorporan las siguientes actividades:

- Identificación de todos aquellos riesgos en el Grupo que puedan ser objeto de una cobertura de seguro, incluyendo asimismo la identificación de nuevas coberturas de seguro sobre riesgos ya identificados en el mercado.
- Establecimiento e implementación de criterios para cuantificar el riesgo asegurable, apoyándose en el análisis de pérdidas y en escenarios de pérdidas que permitan determinar el nivel de exposición del Grupo a cada riesgo.
- Análisis de la cobertura disponible en el mercado asegurador, así como diseño preliminar de las condiciones que mejor se ajusten a las necesidades previamente identificadas y evaluadas
- Valoración técnica del nivel de protección proporcionado por la póliza, coste y niveles de retención que asumirá el Grupo (franquicias y otros elementos a cargo del asegurado) con objeto de decidir sobre su contratación.
- Negociación con proveedores y adjudicación de acuerdo a los procedimientos establecidos al efecto por el Grupo.
- Seguimiento de los incidentes declarados en las pólizas, así como de los no declarados o no recuperados por una declaración incorrecta.
- Análisis de la adecuación de las pólizas del grupo a los riesgos cubiertos, tomando las oportunas medidas correctoras a las deficiencias detectadas.
- Colaboración estrecha de los responsables locales de riesgo operacional con coordinadores locales de seguros, para reforzar la mitigación de riesgo operacional.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la mesa de sourcing global de seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

Riesgo Cyber

El riesgo de ciberseguridad (también conocido como ciberriesgo) se define como cualquier riesgo que produce una pérdida financiera, daños en la reputación, multas regulatorias, pérdida de ventajas estratégicas e interrupción de operaciones de Santander Consumer Finance derivado del acceso no autorizado, uso indebido de la información o los sistemas, fraude electrónico o alteración de la actividad de negocio. Este riesgo procede de dentro y de fuera de la corporación.

Durante el primer semestre de 2022, Santander Consumer Finance ha continuado manteniendo una total atención ante los riesgos relacionados con la ciberseguridad, que afectan a nuestras unidades en las distintas geografías. Esta situación, que genera preocupación en entidades y reguladores, impulsa a adoptar medidas preventivas para estar preparados ante ataques de esta naturaleza.

El Grupo ha evolucionado su normativa de cyber con la actualización de un nuevo marco de ciberseguridad y el nuevo modelo de supervisión de ciberriesgos, así como diferentes políticas relacionadas con esta materia.

Igualmente, se ha definido una nueva estructura organizativa y se ha reforzado el gobierno para la gestión y el control de este riesgo. Para tal propósito se han establecido comités específicos y se han incorporado métricas de ciberseguridad en el apetito de riesgo del Grupo. Estas métricas se han monitorizado y reportado tanto en las distintas geografías como a nivel Global.

Los principales instrumentos y procesos establecidos para el control del riesgo de ciberseguridad son:

Cumplimiento del apetito de ciberriesgo siendo el objetivo de este proceso garantizar que el perfil de ciberriesgo está en consonancia con el apetito de riesgo. El apetito de ciberriesgo viene definido por una serie de métricas, declaraciones de riesgo e indicadores con sus umbrales de tolerancia correspondientes y donde se utilizan las estructuras de gobierno existentes para realizar el seguimiento y escalado, incluyendo los comités de Riesgos, así como comités de Ciberseguridad.

Identificación y evaluación del riesgo de ciberseguridad: El proceso de identificación y evaluación del ciberriesgo es un proceso clave para Anticipar y determinar los factores de riesgo que podrían el ciberriesgo y estimar su probabilidad e impacto. Los ciberriesgos se identifican y clasifican alineados con las categorías de control definidas en los últimos estándares de relevancia en la industria en materia de seguridad (como la norma ISO 27k, el Marco de ciberseguridad de NIST, etc.). La metodología incluye los métodos utilizados para identificar, calificar y cuantificar los ciberriesgos, así como para evaluar los controles y las medidas correctivas que elabora la función de primera línea de defensa. Los ejercicios de evaluación del ciberriesgo constituyen la herramienta fundamental para identificar y evaluar los riesgos de ciberseguridad en las distintas entidades de Santander Consumer Finance. La evaluación del riesgo de ciberseguridad y tecnológico se actualizará cuando sea razonablemente necesario teniendo en cuenta los cambios en los sistemas de información, la información confidencial o de negocio, así como las operaciones de negocio de la entidad.

Control y mitigación del ciberriesgo: procesos relacionados con la evaluación de la efectividad de los controles y la mitigación de los riesgos. Una vez evaluados los ciberriesgos y tras definir las medidas de mitigación, éstas medidas se recogen en un plan de mitigación del riesgo de ciberseguridad de Santander Consumer Finance y siendo los riesgos residuales identificados formalmente aceptados. Debido a la naturaleza de los ciberriesgos, se lleva a cabo una evaluación periódica de los planes de mitigación del riesgo. Un proceso clave ante un ataque de ciberseguridad exitoso es el plan de continuidad del negocio. Santander Consumer Finance dispone de estrategias y medidas de mitigación relacionadas con los planes de gestión de la continuidad del negocio y recuperación en caso de catástrofe. Estas medidas están vinculadas también a ciberataques, apoyándose en políticas, metodologías y procedimientos definidos.

Monitorización, supervisión y comunicación del ciberriesgo: Santander Consumer Finance realiza un control y un seguimiento del ciberriesgo con el fin de analizar periódicamente la información disponible sobre los riesgos asumidos en el desarrollo de las actividades del Grupo. Para ello se controla y supervisa los indicadores clave de riesgo (KRI) y de los indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar si la exposición al riesgo es acorde al apetito de riesgo acordado.

Escalado y reporting: El adecuado escalado y comunicación de las ciberamenazas y ciberataques es otro proceso clave. Santander Consumer Finance dispone de herramientas y procesos para la detección en su infraestructura, los servidores, las aplicaciones y las bases de datos de señales de amenazas internas y potenciales compromisos. La comunicación, comprende la elaboración de informes y la presentación a los comités pertinentes de la información necesaria para evaluar la exposición al ciberriesgo y el perfil del ciberriesgo y tomar las decisiones y medidas necesarias. Para ello se elaboran informes de la situación de ciberriesgo para los comités de dirección. También, existen mecanismos para el escalado interno independiente al equipo directivo del banco de los incidentes tecnológicos y de ciberseguridad y en caso necesario al regulador correspondiente.

Otros Riesgos Emergentes

Además del citado Riesgo Cyber, el Grupo Santander Consumer Finance está fortaleciendo cada vez más la supervisión de nuevos riesgos emergentes derivados de 1) gestión de proveedores y 2) proyectos de transformación.

- Con respecto a los riesgos de gestión de proveedores, el enfoque se centra en la calidad y la continuidad de los servicios prestados a Santander Consumer Finance, pero también en garantizar el cumplimiento de las nuevas Directrices de la EBA a través de la implementación de instrumentos de riesgo específicos a lo largo de las diferentes fases del ciclo de vida del proveedor.
- El riesgo transformacional se define como cualquier riesgo derivado de cambios materiales en la organización, productos, servicios o procesos de Santander Consumer Finance debido a un diseño imperfecto, construcción, prueba, implementación y / o implementación de proyectos e iniciativas, y la transición a los negocios habituales (BAU) La transformación constituye una causa raíz, que puede manifestarse en una variedad de riesgos e impactos, no restringidos al Riesgo Operacional, (por ejemplo, Crédito, Mercado, Delitos financieros...).

Riesgo de cumplimiento y conducta

La función de cumplimiento comprende todas las materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, el gobierno de los productos y la protección al consumidor, y el riesgo reputacional.

La función de cumplimiento promueve la adhesión de Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante "SCF") a las normas, los requerimientos de supervisión, y los principios y valores de buena conducta mediante el establecimiento de estándares, debatiendo, aconsejando e informando, en interés de los empleados, clientes, accionistas y la comunidad en general. De acuerdo a la actual configuración corporativa de las tres líneas de defensa del Grupo Santander, la función de cumplimiento se configura como una función de control independiente de segunda línea y con reporte directo al consejo de administración y a sus comisiones a través del Chief Compliance Officer. Esta configuración está alineada con los requerimientos de la regulación bancaria y con las expectativas de los supervisores.

El objetivo de Santander Consumer Finance en materia de riesgo de cumplimiento y conducta es minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos e irregularidades, y en caso de que eventualmente se produzcan las mismas, éstas se identifiquen, valoren, reporten y se resuelvan con celeridad.

Santander Consumer Finance tiene como objetivo en 2022 continuar trabajando en mantener el máximo alineamiento con los estándares de Grupo Santander en términos de políticas, procedimientos y metodologías de gestión en todas sus unidades.

Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Santander Consumer Finance efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio tanto a nivel unidad (país) como a nivel consolidado (clientes con actividad en diversos países).

El riesgo de concentración se da fundamentalmente en relación con la financiación de los stocks de los concesionarios de coches (Stock Finance) con productos de bajo nivel de riesgo dada su alta rotación y colateralización (garantía de vehículos en stock).

El Consejo de Administración de Santander Consumer Finance establece en el Apetito de Riesgo los niveles máximos de riesgo de concentración que se quieren asumir. El apetito de riesgo de concentración es bajado a la gestión diaria a través de los Planes Estratégicos Comerciales. Las políticas de riesgo de la corporación se trasponen a nivel Santander Consumer Finance HQ y luego se envían a las unidades para su trasposición local; las políticas son validadas en el Comité de Control de Riesgos.

El Grupo Santander está sujeto a la regulación sobre "Grandes Riesgos" recogida en la Parte Cuarta del Reglamento 575/2013 (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios de la Entidad). De acuerdo con la normativa contenida en el Reglamento, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico deberá superar el 25% del capital admisible del Grupo. Los límites máximos establecidos por Santander Consumer Finance siguen las políticas del Grupo.

El Área de Riesgos de Santander Consumer Finance colabora estrechamente con el Área de Gestión Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.

El desglose a 30 de junio de 2022 de la distribución del préstamo a la clientela por actividad (valor en libros, no incluye anticipos) se incluye a continuación:

	TOTAL	Sin Garantías	Del que: Garantía Inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
					Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones públicas	141.716	130.143	—	11.573	17	230	688	3.400	7.238
2. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	688.903	587.130	1.044	100.729	1.853	3.383	10.849	27.055	58.633
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	28.496.632	10.572.920	118.040	17.805.672	190.248	329.962	3.015.776	11.580.977	2.806.749
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	204.783	69.251	—	135.532	230	903	3.291	127.850	3.258
3.2 Construcción de obra civil	6.226	—	—	6.226	—	—	—	6.226	—
3.3 Grandes empresas	10.095.446	4.888.089	47.023	5.160.334	48.271	116.361	1.110.543	2.756.934	1.175.248
3.4 Pymes y empresarios individuales	18.190.177	5.615.580	71.017	12.503.580	141.747	212.698	1.901.942	8.689.967	1.628.243
4. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	71.527.949	43.444.838	3.668.987	24.414.124	1.996.086	2.307.074	3.818.036	11.484.507	8.477.408
4.1 Viviendas	3.768.160	286.272	3.479.936	1.952	1.388.073	950.506	508.672	340.725	293.912
4.2 Consumo	67.311.758	43.062.906	4.268	24.244.584	442.825	1.334.190	3.278.442	11.026.635	8.166.760
4.3 Otros fines	448.031	95.660	184.783	167.588	165.188	22.378	30.922	117.147	16.736
5. TOTAL	100.855.200	54.735.031	3.788.071	42.332.098	2.188.204	2.640.649	6.845.349	23.095.939	11.350.028
PRO-MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*2)	476.361	342.292	26.000	108.069	4.822	5.922	18.742	63.720	40.863

(*1) Adicionalmente el Grupo Santander Consumer Finance ha concedido anticipos a clientes por importe de 544,269 miles de euros, con lo que el total de préstamos y anticipos a clientes asciende a 101.399.469 miles de euros.

(*2) Incluye el saldo neto del deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito

El desglose al 30 de junio de 2022 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

	España	UE	América	Resto	Total
1. Bancos centrales y entidades de crédito	1.991.274	10.108.585	—	307.239	12.407.098
2. Administraciones Públicas	945.775	5.548.965	—	41.219	6.535.959
2.1 Administración Central	942.956	3.491.167	—	66	4.434.189
2.2 Otras Administraciones Públicas	2.819	2.057.798	—	41.153	2.101.770
3. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	9.835	989.945	288.030	243.359	1.531.169
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	2.335.911	24.293.334	—	2.607.969	29.237.214
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	—	204.783	—	—	204.783
4.2 Construcción de obra civil	—	6.228	—	—	6.228
4.3.1 Grandes empresas	650.468	8.645.560	—	1.169.179	10.465.207
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	1.685.443	15.436.763	—	1.438.790	18.560.996
5. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	10.565.597	54.379.727	11	6.641.948	71.587.283
5.1 Viviendas	1.396.213	2.372.008	—	—	3.768.221
5.2 Consumo	9.070.751	51.656.052	11	6.641.948	67.368.762
5.3 Otros fines	98.633	351.667	—	—	450.300
6. TOTAL	15.848.392	95.320.556	288.041	9.841.734	121.298.723

(*) La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance consolidado público: depósitos en entidades de crédito y bancos centrales, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, derivados de negociación, derivados de cobertura, instrumentos de capital, participaciones y garantías concedidas.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores han sido indicados en la nota 1i de los estados financieros intermedios consolidados que acompañan al Informe de Gestión.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone, y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. La Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco. Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado, en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada la ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con la preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarán del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio, modificado por la Ley 38/2011 Concursal, del 10 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, en el caso de concurso se atenderán como créditos contra la masa los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal deberá satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, deberá efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuará a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de euros		Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento
	30/06/2022	31/12/2021	Anual (%)	
Euros:				
Emisión Julio 2007	150.000	150.000	5,14	20/07/2022
Emisión Mayo 2019		450.000	0,00	06/05/2022
Saldo al cierre del periodo	150.000	600.000		

Dentro de la cuenta "Imposiciones y otros depósitos a plazo" al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 del cuadro anterior se encuentran registradas cédulas hipotecarias singulares emitidas por el Banco el 20 de julio de 2007 por importe de 150.000 miles de euros cuyo vencimiento es el 20 de julio de 2022 y que se encuentran garantizadas por hipotecas inscritas a favor del Banco. Estas cédulas fueron suscritas por Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., que las cedió, a su vez, al Fondo de Titulización de Cédulas Hipotecarias (véase nota 9.b). El tipo de interés de estas cédulas es del 5,135% y su vencimiento el 20 de julio de 2022. No existen opciones de amortización anticipada ni para el Banco ni para el tenedor, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2022 y al 30 de diciembre de 2021 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2022			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	150.000	—	—	—
	150.000	—	—	—

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2021			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	600.000	—	—	—
	600.000	—	—	—

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30/06/2022	31/12/2021
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	1.325.043	1.402.190
Participaciones hipotecarias emitidas	—	—
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	—	—
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	—	—
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	1.325.043	1.402.190
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	433.319	448.586
Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	433.319	448.586
Resto	—	—
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	891.724	953.604
Importes no computables	—	—
Importes computables	891.724	953.604
Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	—	—
Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	891.724	953.604

(*) Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco no tiene emitidos bonos hipotecarios por lo que la totalidad de los préstamos y créditos respalda la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titulares y tipo de garantías:

	Miles de euros			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	1.325.043	891.724	1.402.190	953.604
Subrogadas de otras entidades	—	—	—	—
Resto	—	—	—	—
Moneda				
Euro	1.325.043	891.724	1.402.190	953.604
Resto de monedas	—	—	—	—
Situación en el pago				
Normalidad de pago	1.259.519	866.168	1.334.759	928.321
Otras situaciones	65.524	25.556	67.431	25.283
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	168.383	161.737	163.904	152.795
Más de 10 años y hasta 20 años	635.266	488.565	652.700	516.434
Más de 20 años y hasta 30 años	486.953	222.310	542.133	259.157
Más de 30 años	34.441	19.114	43.453	25.218
Tipo de interés				
Fijo	26	—	26	—
Variable	1.325.016	891.724	1.402.164	953.604
Mixto	—	—	—	—

	Miles de euros			
	30/06/2022		31/12/2021	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas	15.131	13.178	16.317	8.419
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>				
Resto de personas físicas e ISFLSH	1.309.912	878.546	1.385.873	945.185
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
Residenciales	1.301.003	877.240	1.376.692	943.649
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>				
Comerciales	24.040	14.484	25.498	9.955
Restantes	—	—	—	—
Edificios en construcción				
Residenciales	—	—	—	—
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>				
Comerciales	—	—	—	—
Restantes	—	—	—	—
Terrenos				
Urbanizados	—	—	—	—
Resto	—	—	—	—
	1.325.043	891.724	1.402.190	953.604

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación, se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos, así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

	Rangos de LTV				
	30/06/2022				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
– Sobre vivienda	305	335	0	237	877
– Sobre resto de bienes	2	13	0		15

	Rangos de LTV				
	31/12/2021				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
– Sobre vivienda	330	390	0	261	982
– Sobre resto de bienes	3	8	0		11

A continuación, se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.035.624	520.645
Bajas del periodo	56.365	36.938
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>		
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	2.031	454
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	54.334	36.485
Altas del periodo	13.034	1.700
<i>Originadas por la entidad</i>	415	1.129
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	12.620	571
Saldo al 30 de junio de 2021	992.293	485.407
<i>Impacto fusión</i>		
Bajas del periodo	142.556	54.591
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	3.896	1.439
<i>Cancelaciones anticipadas</i>		
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	138.660	53.152
Altas del periodo	24.132	4.674
<i>Originadas por la entidad</i>	1.022	1.574
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>		
<i>Resto</i>	40.965	929
Saldo al 30 de junio de 2022	873.870	435.490

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

GOBIERNO CORPORATIVO

Capital y acciones propias

Banco Santander, S.A.	1.879.546.152	Porcentaje 99,99999894%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	20	Porcentaje 0,00000106%
Total número de acciones	1.879.546.172	
Valor Nominal en euros	3,00	
Capital Social en euros	5.638.638.516	

Al 30 de junio de 2022, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El Banco no ha realizado durante el primer semestre del ejercicio 2022 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2022.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Solo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

A este respecto, como entidad dependiente de Banco Santander S.A, Santander Consumer Finance, S.A., y las sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado), incorpora el contenido de esta información en el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Grupo Banco Santander S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2021, que se encuentra disponible en www.santander.com.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de tres años y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista de la Sociedad.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 24 de Mayo de 2012, otorgó apoderamiento a favor del Consejero Director General, Don Bruno Montalvo Wilmot, para que, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

- a) *Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.*

Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.

- b) *Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.*
- c) *Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.*
- d) *Usar con plenos poderes la firma del Banco mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.*
- e) *Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra Entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra Entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).

- f) *Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquél sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.*
- g) *Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de éste, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.*
- h) *Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten al Banco.*
- i) *Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.*
- j) *En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean éstos personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de afianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*
- k) *Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querellas y ratificarlas.*

Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.

Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la Sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.

- l) *Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera de este Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoraticia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.*

- m) *Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.*
- n) *Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.*
- o) *Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad de la Empresa.*
- p) *Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.*
- q) *Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.*

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones del propio Banco, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control del Banco

No aplica.

Acuerdos entre el Banco, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.

Don Fernando García Solé, con D.N.I. núm. 1.914.273Y, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Santander Consumer Finance, S.A., domiciliada en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida de Cantabria s/n, con C.I.F. núm. A-28122570

CERTIFICO:

Que los administradores de Santander Consumer Finance, S.A. han suscrito con fecha 28 de julio de 2022, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Que dichos estados financieros resumidos consolidados y el correspondiente informe de gestión consolidado se encuentran integrados en el (los) archivo (s) electrónico (s) con código(s) hash **b5770486434b73ce25f759f043d26fd0**.

Que, si bien dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen las firmas de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores, todos y cada uno de ellos han manifestado, verbalmente, su conformidad con los estados financieros intermedios resumidos consolidados de la compañía, procediendo a su formulación. Todos los consejeros se encontraban presentes en la reunión. La consejera Doña Alejandra Kindelán, presentó su renuncia con antelación a la celebración de la reunión, renuncia que fue aceptada por el Consejo de Administración al comienzo de la sesión y previamente a la formulación de los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Boadilla del Monte (Madrid), a 28 de julio de 2022.

Vº Bº El Vicepresidente

El Secretario

Fdo. Antonio Escámez Torres

Fdo. Fernando García Solé